



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social

**Monografía Final de Grado Licenciatura en
Trabajo Social**

Ceibal mediando en tiempos de Pandemia

Ana Laura Fleitas Torres

Tutora: Dra Silvia Rivero

Montevideo, Diciembre 2022.

Contenido

Introducción	3
Presentación del tema de estudio	5
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación	10
Aproximación Metodológica	11
CAPÍTULO 1- Representaciones de la familia, infancia y su devenir histórico.....	13
1.1 Resignificación de la infancia.....	16
1.2 Infancia, trabajo y desigualdad.....	21
1.3 Transformación de la infancia en Uruguay	22
1.4 Concepción legal de la infancia en Uruguay.....	24
CAPÍTULO 2. Actores, contexto e importancia del Plan Ceibal en la sociedad Uruguaya	27
2.1 Plan Ceibal: Oportunidades y amenazas.....	28
2.2 Apostando a la inclusión digital.....	30
2.3 Innovaciones positivas y dificultades del Plan Ceibal.....	32
2.4 El Plan Ceibal ¿responde al surgimiento de nuevas necesidades?.....	36
CAPÍTULO 3. Capítulo 3 Impacto del plan Ceibal en la familia.	37
3.1 Fortalezas y debilidades a partir de la implementación de las Ceibalitas.....	41
3.2 El uso de la tecnología en los niños/as y sus referentes familiares.....	44
3.3 ¿La situación económica de las familias, influye sobre el nivel educativo de los niños/as?.....	48
CAPITULO 4. Reflexiones Finales.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	52
ANEXOS.....	63

Introducción

La presente Monografía Final de Grado constituye un requisito formal para egresar de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. La misma, se llevó a cabo en la escuela N° 6 “Amelia Maeso de Pereira”, en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.

Se ha seleccionado este tema de estudio con el objetivo de indagar cómo vivenciaron los niños/as y sus familias el proceso educativo en el hogar durante la pandemia Covid 19. En este sentido, se reflexionará acerca de las posibles consecuencias ocurridas en la vida de los diferentes actores involucrados, teniendo en cuenta la implementación del Plan Ceibal como promotor de posibles mejoras en el bienestar de las familias uruguayas.

El tema de estudio es abordado por medio de un estudio de caso con fines descriptivos, aplicando una metodología de índole cualitativa. Las técnicas utilizadas son la entrevista semiestructurada y el análisis documental. Se procuro entrevistar a los referentes familiares de los niños/as que asisten a la escuela antes mencionada.

El interés por indagar este tema parte de la experiencia vivida en el Club de Niños en el que la estudiante desarrolla su actividad laboral. A partir de la misma, se visualizaron carencias en el acompañamiento y conocimiento por parte de las familias en cuanto al manejo de las Ceibalitas (XO), y tareas educativas, lo que podría estar condicionando el proceso educativo del niño/a. Teniendo presente que la educación es uno de los derechos fundamentales del niño/a, se considera que desde el Trabajo Social, se vela por el cumplimiento de los derechos, la justicia, y la equidad social ofreciéndose herramientas para empoderar a las familias, y de esta forma a sus hijos/as.

A modo de analizar este fenómeno se entiende pertinente desarrollar las siguientes interrogantes:

- ¿Qué cambios se constataron en los hogares a partir de la implementación del Plan Ceibal?

- ¿Cuáles han sido las utilidades dadas a las XO por los diferentes integrantes del hogar durante la pandemia
- ¿El Plan Ceibal facilitó la resolución de alguna problemática o necesidad escolar del núcleo familiar durante la pandemia?
- ¿La pandemia repercutió en el proceso educativo de los/las niños/as?

Dicho trabajo se organiza bajo la siguiente estructura:

En un primer momento, se encuentra, la introducción y la presentación del tema de estudio. Seguidamente, se presenta el marco teórico y los antecedentes de estudio a partir de monografías y documentos vinculados al tema. A continuación, se plantean los objetivos que guían esta Monografía, así como también la estrategia metodológica, diseño metodológico, técnica de investigación aplicada y selección del caso de estudio.

A continuación, en el primer capítulo: Titulado **Representaciones de la familia, infancia y su devenir histórico**, se lleva a cabo una reseña histórica del rol de la familia, la infancia, y cómo ha cambiado la normativa en Uruguay.

En un segundo capítulo: Titulado **Actores, contexto e importancia del Plan Ceibal en la sociedad uruguaya**. Son mencionadas oportunidades y amenazas que surgen a partir del Plan. La implicancia de apostar a la inclusión digital, y como deviene de ello el surgimiento de nuevas brechas de desigualdad, debiendo el Plan Ceibal adaptarse y responder al surgimiento de estas nuevas desigualdades.

En el tercer capítulo: Titulado **Impacto del Plan Ceibal en la Familia**. Se visualiza a través del discurso de los actores implicados de qué manera influye la XO en el hogar, identificando fortalezas y debilidades que surgen a partir de su implementación en el hogar y si incide su uso en el mismo.

Finalizando el trabajo se hayan las reflexiones finales a las que se arribaron luego de realizar el análisis y el trabajo de campo, tomando en cuenta el discurso de las familias.

Presentación del tema de estudio

En la presente Monografía Final de Grado, se describirán las percepciones y experiencias vividas por los adultos referentes de los niños/as que asisten a la escuela N° 6 “Amelia Maeso de Pereira”, a partir de la implementación del Plan Ceibal durante la pandemia Covid19, en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.

En los últimos años, los cambios tecnológicos han impactado en diversas esferas de la vida de las personas, como son en el ámbito familiar y en el educativo promoviéndose específicamente en esta última área nuevas herramientas como son las TIC's ¹. Al mismo tiempo, se está produciendo un cambio social exigiéndose un mayor nivel de competitividad el cual ha puesto en duda las prácticas educativas y los modos de enseñanza-aprendizaje hasta el momento establecidos, repercutiendo en el uso de las TIC's.

Es así que el Plan Ceibal surge a partir de la existencia de diferencias en el aprendizaje e inclusión de los niños, niñas y adolescentes (NNA), visualizando que aquellos que provienen de un contexto socioeconómico más bajo, no acceden a las mismas oportunidades que aquellos que vienen de contextos más beneficiosos. Por tanto, la diferencia en los logros educativos se ve permeado por el contexto en el que el NNA se haya inserto y por el acceso a las diferentes herramientas educativas.

En el marco del lanzamiento del Programa de Equidad para el Acceso de la Información Digital (PEAID) anunció el Presidente de aquel entonces el Dr. Tabaré Vázquez que,

Los principios estratégicos que encierran este proyecto es la equidad, igualdad de oportunidades para todos los niños y todos los jóvenes, democratización del conocimiento, también de la disponibilidad de útiles para aprender y de un aprendizaje,

¹ “Las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación son los recursos y herramientas que se utilizan para el proceso, administración y distribución de la información a través de elementos tecnológicos, como: ordenadores, teléfonos, televisores, etc”. Recuperado en <https://www.ulatina.ac.cr/blog/qu3-son-las-tic-y-para-que-sirven> Acceso 17/11/2021.

no sólo a lo que respecta a la educación que se les da en la escuela, sino que aprender él mismo a utilizar una tecnología moderna” (Presidencia de la República, 2006)².

Plan Ceibal tiene como objetivo promover la inclusión social a través de la inclusión digital apostando a la reducción de la brecha digital respecto al acceso de las nuevas tecnologías. Es una herramienta novedosa que,

(...) se creó en 2007 como un plan de inclusión e igualdad de oportunidades con el objetivo de apoyar con tecnología las políticas educativas uruguayas. Desde su implementación, cada niño que ingresa al sistema educativo público en todo el país accede a una computadora para su uso personal con conexión a Internet gratuita desde el centro educativo. Además, Plan Ceibal provee un conjunto de programas, recursos educativos y capacitación docente que transforma las maneras de enseñar y aprender.³

El Plan CEIBAL (Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea) a partir de la organización OLPC (One Laptop per Child) es implementado por Decreto presidencial 144/007, el 18 de abril de 2007, promoviendo este que cada niño y maestro de las escuelas públicas del país reciban una computadora portátil.⁴

Su experiencia piloto se llevó a cabo en Villa Cardal un pueblo del departamento de Florida, en mayo del año 2007. A partir del segundo semestre del 2007 se extendió a todas las escuelas públicas del departamento, propagándose posteriormente a todos los departamentos del interior en etapas sucesivas, hasta llegar a la capital en el año 2009.

El Plan promueve como objetivo la equidad, el aprendizaje y el acceso a la tecnología creando oportunidades educativas, a bajo costo y con bajo consumo energético. Los niños/as participan activamente de su propia educación a través del acceso a estas herramientas, mediante

²Recuperado en <http://archivo.presidencia.gub.uy/web/noticias/2006/12/2006121402.htm> Acceso: 7/9/2020.

³Recuperado en <https://www.ceibal.edu.uy/es/institucional#:~:text=Plan%20Ceibal%20se%20cre%C3%B3%20en,tecnolog%C3%ADa%20las%20pol%C3%ADticas%20educativas%20uruguayas.&text=Adem%C3%A1s%20Plan%20Ceibal%20provee%20un,maneras%20de%20ense%C3%Blar%20y%20aprender>. Acceso: 11/9/2020

⁴Recuperado en <http://www.impo.com.uy/bases/decretos/144-2007/1> .Acceso: 4/8/2020

el aprendizaje se comparte y crea entre pares, adultos referentes y docentes conectados con el mundo, posibilitando una mejora en su futura educación. Nuestro país ha sido el primero en el mundo en entregar laptops y conectividad a internet en las escuelas públicas, con la finalidad de ampliar su acceso, buscando generar con ello un impacto positivo en la educación, cultura y aprendizaje de los niños y niñas. Esta política es de carácter universal, abarcando por tanto a las escuelas públicas, así como también a la enseñanza media, secundaria, escuela técnica, y terciaria como lo es la formación docente entre otros. Además, involucra proyectos, relacionados a innovaciones técnicas.

La mejora del aprendizaje de los escolares uruguayos ha sido un objetivo central para el sistema de educación pública debido a las altas tasas de repetición en la Enseñanza Primaria y de deserción en los primeros años de Enseñanza Secundaria. A su vez esto se ve fuertemente condicionado con el nivel educativo, y de ingreso de sus referentes adultos.⁵

Diversos estudios sobre el tema revelan que generar este tipo de diferencias, estrategias e innovaciones en el ámbito educativo, repercuten positivamente en el desempeño escolar, constituyendo un aspecto central para paliar la exclusión social de los niños y niñas.

Cabe agregar que la computadora entregada es una herramienta que permite su traslado al hogar, brindando la posibilidad de que otros integrantes del mismo accedan, por tanto además de propiciar el uso y apropiación de la herramienta por parte del niño/niña, se favorece su inclusión social (Rivoir, A (coord.) 2011).

En cuanto a las repercusiones en el ámbito familiar, Ana Laura Rivoir (2011) refiere a la motivación que mencionan sentir algunos integrantes de la familia por comenzar a estudiar computación. También se expresa la importancia de la búsqueda de información, compras on line, visualizar documentales, y otras utilidades con fines de entretenimiento, como escuchar música,

⁵ Recuperado en <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/politicas%20educativas%20y%20de%20gestion%202005%20-%202009.pdf>. Acceso 23/11/21

Recuperado en <https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/documentos-de-trabajo/La-repeticion-en-el-sistema-educativo-uruguayo.pdf>. Acceso 23/11/21

sacar fotos, establecer comunicación con otros familiares o utilizar los juegos. Esto posibilita que dichas familias accedan a diferentes servicios culturales, integrando de esta manera la herramienta al ámbito cotidiano. En algunos casos se especifica el acceso a información pública, por lo que permite el ejercicio de los derechos sociales, constituyendo un elemento importante para la inclusión social.

Esto a su vez da cuenta de la potencialidad existente para otros usos que podría tener dicha herramienta. La utilidad que brinda la Ceibalita está estrechamente vinculada a la conectividad a internet o no que se tenga.

En este sentido, la introducción de las Tic's en el ámbito familiar, podría ser una variable que altere o modifique rutinas diarias. Generando variaciones en la posición de cada familia frente a esta herramienta, desde quienes la conocen y manejan, hasta quienes quedan excluidos por el desconocimiento en su uso, lo que a su vez genera complejas relaciones de poder y resistencia, incidiendo en el acompañamiento educativo o ausencia de este.

El Plan Ceibal pretende posibilitar recursos educativos a cada hogar, promoviendo el acompañamiento y su uso adecuado y responsable para un aprendizaje dentro y fuera del ámbito escolar. Es por ello, que resulta indispensable la capacitación en su uso y funcionamiento de las familias debido a que el simple hecho de entregar una computadora no constituye ningún avance en sí mismo.

Machado (2006) plantea que los niños más pobres económica, social y culturalmente son los que presentan peor desempeño escolar en las pruebas de aprendizaje, mayores experiencias de repetición y mayores problemas de disciplina grupal. Siendo por tanto pertinente en este proceso el involucramiento, motivación y acompañamiento de los referentes adultos de los niños/as en las actividades educativas, las características de las escuelas, los/as maestros/as.

La brecha digital es concebida como una consecuencia de otras brechas de desarrollo reforzando otras exclusiones siendo por ello necesarios esfuerzos específicos, como por ejemplo

políticas para la reducción de esta y otras desigualdades sociales (Sassi, 2005; Afonso, 2006; Gascó et al, 2007 en Escuder, S, et al 2020).

A continuación, se plantean los objetivos que guían esta monografía:

Objetivo General

Describir y analizar la implementación del Plan Ceibal durante la pandemia covid 19 a partir de la percepción de las familias de niños y niñas que asisten a la escuela número 6 Amelia Maeso de Pereira, José Pedro Varela del departamento de Lavalleja.

Objetivos Específicos

Conocer qué opinan las familias de los niños y niñas que concurren a la escuela número 6 de José Pedro Varela, sobre las TICS y específicamente sobre el uso del Plan Ceibal.

Identificar posibilidades y desventajas que se produce en los hogares, a partir de la implementación del Plan Ceibal durante la pandemia que atravesaba el país en ese momento.

Indagar si los programas y plataformas creadas por Ceibal han favorecido la comunicación entre los actores involucrados. (Niños/as-familia-docentes)

Analizar el contexto socioeconómico del niño/niña y si este condiciona el uso de la Ceibalita.

Se tomó en cuenta la implementación del Plan CEIBAL durante la pandemia COVID 19.

Justificación

El interés por este tema de estudio nace principalmente a partir de una experiencia laboral de parte de quien suscribe en un Club de Niños en la localidad de José Pedro Varela, en el que asisten, entre 50 y 60 niños/as de 6 a 12 años de edad.

En este, los niños/as manifiestan sus intereses siendo uno de estos el uso de las Ceibalitas (nombre que reciben las computadoras) pudiéndose visualizar en la cotidianeidad su vinculación con esta tecnología y los impactos que la misma ha tenido en los niños y sus familias. Es a partir de ello, que resulta interesante conocer cómo es esta inclusión tecnológica y de qué forma impacta su implementación en los diferentes actores implicados.

Se ha realizado una búsqueda de antecedentes acerca del tema de estudio encontrándose diversas monografías de grado, pero sin considerarse en ellas específicamente la localidad aquí estudiada, es por este motivo también que se cree importante su abordaje.

Es por ello, que se intentará en el presente estudio contribuir con la generación de conocimiento ya que según Claramunt (2018) el área investigativa también forma parte del quehacer profesional del Trabajador Social siendo a través de esta dimensión que se pone en movimiento los desafíos de la profesión, estudiando los sujetos a los cuales se aborda, interviniendo en situaciones sobre las que se actúa como son las políticas sociales.

Se pretende en este estudio el acercamiento y la comprensión de la realidad social, conociendo de qué manera impacta en el hogar el uso de esta herramienta durante la pandemia. Y si el nivel socioeducativo de cada familia incide en las estrategias implementadas para acompañar al niño/a, para de este modo generar un nuevo insumo académico, focalizando la mirada en una escuela del interior del país y los diferentes actores implicados. Se entiende que los usos y las modalidades que desarrolle cada niño/a dependen de los procesos de apropiación singulares y, como señala Cantú, requieren procesos activos de elaboración de sentido que tanto pueden enriquecer los modos de representación como obstaculizarlos (Cantú, 2010 en Natalia Tarradas 2014); dependiendo ello de las modalidades de funcionamiento de cada uno.

Aproximación Metodológica.

En el presente documento, se empleará una metodología cualitativa. En la misma “Los investigadores cualitativos estudian las cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le dan” (S.J Taylor y R. Bogdan, 1987, p.46). Con este fin, se realizará un estudio de caso, tomando como referencia a la Escuela N° 6 “Amelia Maeso De Pereira” de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja. “Un caso es un objeto de estudio con fronteras más o menos claras que se analiza en su contexto (...) Cualquier objeto de naturaleza social puede construirse con un caso” (Coller, 2005, p. 29).

En cuanto a las técnicas que serán utilizadas para la recolección de la información, se aplicará aquella de donde provienen datos de fuentes primarias siendo obtenido por el propio investigador como es el caso de las entrevistas. Se efectuarán entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de que los entrevistados aporten desde sus vivencias y perspectivas al tema de estudio. La entrevista tiene como cometido la generación de un diálogo en el que el entrevistado expresa su punto de vista. Alonso (1999) define a la misma como un:

(...) proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona – “el informante”, en término prestado del vocabulario básico de la antropología cultural - que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor. Entendemos aquí biografía, como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado (p.225).

La entrevista semiestructurada hace referencia a que, si bien el entrevistador concurrirá con una guía de preguntas preestablecida que guiarán el desarrollo de la entrevista, también se habilitará el espacio para que los entrevistados profundicen en aquellos aspectos que consideren más pertinentes e incluso en otras temáticas que no estuvieron dentro de la pauta establecida. Las mismas se llevarán a cabo a las familias que participan en el proceso de inclusión tecnológica de los niños/niñas de la escuela antes mencionada.

A los efectos de poder realizar las entrevistas será necesario contar con el consentimiento de las familias implicadas.

En las entrevistas se pretende conocer avances que se puedan estar gestando a nivel educativo y relacional entre los niños y niñas, así como también con sus familias. También se indagará sobre el nivel socioeconómico y educativo de cada familia, para conocer si este incide en el acompañamiento que el niño/a recibe en su hogar.

Por otro lado, se utilizarán fuentes de información secundarias, como es el análisis documental. Estas consisten en el análisis de datos recabados por otros investigadores. Valles (1997) expresa:

La revisión de la literatura (que supone estar al día de lo publicado sobre el tema que se pretende investigar) y la utilización de las estadísticas existentes (...), son tareas siempre presentes en la realización de estudios cuantitativos y cualitativos. Sin embargo, no se agotan ahí las posibilidades de la investigación documental. De hecho, la expresión más característica de esta opción metodológica se encuentra en los trabajos basados en documentos recogidos en archivos (oficiales o privados); documentos de todo tipo, cuya elaboración y supervivencia (depósito) no ha estado presidida, necesariamente, por objetivos de investigación social” (p.109)

Se desarrollará un análisis de contenido temático y categorial de los diferentes registros obtenidos, partiendo de la idea de que:

El análisis de datos es un proceso en continuo progreso en la investigación cualitativa. La recolección y el análisis de datos van de la mano. A lo largo de la observación participante, la entrevista en profundidad y las otras investigaciones cualitativas, los investigadores siguen la pista de los temas emergentes, leen sus notas de campo o transcripciones y desarrollan conceptos y proposiciones para empezar a dar sentido a sus datos. (S.J Taylor y R. Bogdan, 1987, p158).

En la presente investigación se seleccionó a la Ciudad de José Pedro Varela, debido a que es el lugar donde quien suscribe reside, estableciendo contacto con dicha escuela dado al vínculo laboral en el Club de Niños anteriormente nombrado.

Con la finalidad de ahondar y conocer aún más esta temática, se hará uso de documentos de organismos como Plan Ceibal y ANEP.

CAPÍTULO 1- Representaciones de la familia, infancia y su devenir histórico.

En este primer capítulo, se realizará un breve recorrido histórico por el concepto de familia e infancia para de este modo poder comprender cómo ambas se han construido y en qué forma impacta la implementación del Plan Ceibal en las mismas.

La categoría familia a través del tiempo ha adquirido diferentes significados, dependiendo del contexto y de la sociedad en la que se encuentra inscripta.

Jelin (1998) define a la familia como “una institución social, creada, transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano individual y colectivo (...)” (p 12).

Por otra parte, resulta pertinente hacer mención a los aportes de Kaztman (1999) quien expresa que tradicionalmente diferentes formas de protección y seguridad frente a posibles riesgos y contingencias, han sido brindadas tanto por las familias, como por redes de parentesco a sus miembros y a la comunidad.

En la actualidad no existe un único tipo de familia, sino que debemos referirnos a la existencia de diferentes tipos de familias, producto de las transformaciones que se han generado en el interior de las mismas durante el siglo XX.

Las familias han sido reconocidas tradicionalmente como un lugar privilegiado de protección y refugio de la infancia y la adolescencia. Condicionadas por aspectos económicos-

laborales, sociales y políticos que repercuten en su desarrollo. Estas condiciones influyen en la forma de afrontar los cuidados y las responsabilidades familiares. Siempre ha tenido una función de protección frente a sus integrantes, la forma en la que se lleva a cabo admite variaciones, influenciadas por transformaciones socio-históricas, el medio en el que se desenvuelven y sus circunstancias personales. "La protección familiar afecta a todos los miembros de la familia, pero las circunstancias y condiciones personales determinan variaciones sustanciales, tanto en el dar como en el recibir (...)" (Izquieta, 1996. p 94)

Actualmente, diversos factores atraviesan a las familias como son el alto porcentaje de divorcios, desempleo, hogares con jefaturas femeninas, abuelas a cargo de sus nietos por la ausencia de sus padres que muchas veces puede estar sujeto a situaciones socio económica, es por esta razón que resulta relevante ampliar la mirada social e institucional con respecto a las familias, concibiéndolas desde la multiplicidad de situaciones, de vínculos y de cuidados diferentes hacia los hijos.

El espacio familiar desarrolla aspectos de la vida cotidiana, transmite valores y formas aceptables de comportarse en sociedad, y por tanto se constituye en un espacio de producción y reproducción de determinados modos de vida. La reproducción de las relaciones sociales y también familiares simbolizan "(...) determinado modo de vida, de lo cotidiano, de valores, de prácticas culturales y políticas y del modo como se producen las ideas en la sociedad" (Yazbeck, 1999.p 89). Es una categoría construida socialmente y una institución históricamente determinada por la estructura social en la que se encuentra inscrita. Es heterogénea, debido a que se encuentra impregnada de contradicciones internas (como causa de su propio devenir) y externas (las impuestas por el resto de las instituciones y la sociedad).

Se comprende a la familia como "célula básica de la sociedad, haciéndosela responsable por la conducta y el destino social de sus miembros. La familia es así depositaria de los conflictos sociales generándose una crisis de inseguridad por el hoy y el futuro de sus integrantes (De Jong, 2001, p. 16 y 17).

La familia no es un lugar que puede ser naturalizado como bueno en sí mismo, pues en ella también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales, por ejemplo, entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, donde también suele haber autoritarismos, individualismos y procesos discriminatorios. La familia por lo tanto no es una institución espontánea, ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modos culturales de organización social (De Jong, 2001, p.12).

Siguiendo la misma línea de pensamiento, Jelin, E. (1998) expresa que “El hecho central es que vivimos en un mundo en el que las tres dimensiones que conforman la definición clásica de familia (la sexualidad, la procreación, la convivencia) han sufrido enormes transformaciones y han evolucionado en direcciones divergentes” (p.17).

Es importante tener en cuenta también, cómo la sociedad capitalista burguesa, transforma a la familia en un lugar de almacenamiento de la responsabilidad social por la conducta de sus miembros, produciéndose la división entre el mundo de lo público, ligado al trabajo y el mundo privado, el de la familia.

La familia como institución, ha sufrido transformaciones, debiendo compartir funciones de protección, socialización y educación de los niños y niñas, con otras instituciones sociales, como forma de responder a los cambios culturales. Los procesos de aprendizaje comienzan a ligarse a los contextos en los que se encuentran estas familias, considerando entonces sumamente importante la influencia de su entorno. Dicho entorno debe tenerse presente al momento de promover políticas y reformas llevadas a cabo por el Estado teniendo como centro a la familia, el capital cultural y económico, así como también la influencia de las políticas públicas brindadas desde el Estado y el capital que se tiene al momento de analizar y entender cómo se desarrolla la inserción de los niños y niñas al sistema educativo formal.

La familia puede ser entendida como una institución reproductora de hábitos, costumbres, estilos de vida, lugares donde el sujeto se va generando expectativas que determinaran sus diferentes capitales, según expresa Bourdieu (2011) estos capitales serían, el capital cultural, social, simbólico, económico relacionados en un espacio social que los determina, y posicionan al

sujeto. Cuando hacemos alusión a la familia y educación es importante tener presente el capital cultural y social que poseen dichas familias, debido a que esto puede llevarnos a comprender la relación existente entre escuela y familia, dos instituciones que tienen un rol central pero diferente sobre el niño/niña, encargadas de su desarrollo y socialización.

Peña Collazos (2009) tomando aportes de Bourdieu y Wacquant (1992) expresa, que los hijos de aquellas familias que presentan un nivel socioeconómico más elevado, son proclives a ser estudiantes que presenten a un mayor nivel socioeducativo, y por tanto modos de consumo y de expresión cultural diferentes.

1.1 Resignificación de la infancia

Una vez identificado los diferentes cambios y significados que ha adquirido la categoría familia a través del tiempo, resulta pertinente identificar los cambios que también se han generado sobre la categoría infancia y cómo se ha visto influenciada por los diferentes arreglos familiares antes mencionados.

La categoría infancia desde una postura etimológica “in-fancia viene del latín in-fale, el que no habla, es decir, el bebé. Pero con el tiempo fue adquiriendo el significado del que no tiene palabra, es decir, el que no tiene nada interesante que decir, no vale la pena escucharlo” (Casas, 1998, p. 25). De esta manera los infantes son considerados como aquellas personas que no tenían voz, incapacitándolos.

La categoría infancia es una construcción socio histórica, variando su significado con los cambios ocurridos en la estructura social. Carli (1999) entiende a la misma como una construcción social la cual adopta características específicas en cada momento histórico, produciéndose distintas infancias a lo largo del tiempo, por ello, se debe aludir a “las infancias”, y no a “la infancia” de un modo genérico.

Según Bustelo (2012) la infancia a lo largo de la historia se ha visto sometida “a los vaivenes del cambio social” por lo que cada infancia es entendida como una nueva infancia. El

conjunto de las estructuras comprendidas dentro de la categoría infancia a consecuencia de los cambios sociales y económicos mutan lo que nos lleva a considerar la historia como un elemento de explicación de la infancia. Esto aún se ve influenciado por las diferentes posiciones que cada individuo ocupa en la sociedad. Por ello, para algunos es importante hablar de ‘infancias’ ya que estas están formadas en la intersección de diversos sistemas culturales y sociales, de distintos entornos físicos, naturales o artificiales.

Las diferencias entre las infancias, se debe a la existencia de distintas lógicas familiares, al mercado, a políticas neoliberales que definen el sentido político y social de la población infantil, al impacto de los medios masivos de comunicación y a las transformaciones sociales, culturales y estructurales.

La infancia fue “descubierta” en la Edad Media aunque Philippe Ariès (1987) argumenta que en esta época la misma no existía de forma explícita, siendo por tal motivo no reconocida en la sociedad. La identificación más parecida a un niño que podía existir en ese tiempo eran las obras de artes, en este caso pinturas, donde las representaciones referían a hombres con musculatura, pero con su talla reducida, es decir, eran “adultos enanos”, e incluso con la misma vestimenta que los adultos, pero con dimensiones pequeñas. De esta forma, los niños y los adultos eran percibidos de igual forma, no siendo los primeros objetos de distinción en la vida social. En la Edad Media, las niñas eran apartadas y criadas en la vida doméstica, preparadas en su función reproductora para el matrimonio. Los niños, una vez completada sus capacidades psicomotoras, eran integrados directamente en la sociedad. No había diferencias entre niños y adultos: los niños vivían mezclados con los adultos y escogían sus propios maestros (Bustelo, 2012, p.287).

A finales de la Edad Media, comienza a visualizarse pinturas con niños desnudos, los cuales generalmente eran asexuados.

Luego, en el siglo XVII, los niños pasaron a jugar un papel fundamental en los retratos, ya que sus propias familias querían quedarse con un recuerdo de sus hijos cuando estos eran pequeños, comenzando a cambiar sustancialmente la visión sobre la infancia. La misma en esta época estaba ligada a todo lo que tuviera que ver con cuestiones religiosas. Por tal motivo, aparecen los ángeles

representados con la apariencia de un hombre joven, surgiendo más tarde, la figura del niño Jesús y de la Virgen niña. Tiempo después, la imagen religiosa no se limitó a la representación de Jesús, comenzándose a multiplicar las escenas infantiles, en las que se resaltan los aspectos graciosos de los niños y niñas, ridiculizándolos.

Sobre la infancia también existía el infanticidio de hijos legítimos e ilegítimos, practicándose tal hecho normalmente en la Antigüedad, mientras que dicho acto dirigido hacia los hijos legítimos se redujo sólo ligeramente en la Edad Media, aunque se siguió matando a los hijos ilegítimos hasta entrado el siglo XIX.

A principios de la Modernidad, surgen dos aspectos centrales que contribuyeron a crear el descubrimiento de la infancia moderna. El primero, es la aparición de la familia nuclear, caracterizada por la presencia de ambos padres y por la reducción del número de hijos y la privacidad. El segundo aspecto, fue la introducción del niño en la escuela, espacio disciplinador y ámbito específico para la niñez, el cual generó una reorganización espacial de los sujetos. En relación a esto último, Sandra Carli (1999) establece que estos dos aspectos permitieron la construcción social de la infancia, sumando una diferenciación entre la adultez y la niñez. “Los niños no se mezclan más con los adultos. La escolarización marca, junto con los cambios en la familia, el surgimiento de la categoría infancia en el capitalismo industrial” (Bustelo2012, p289).

Al igual que estableció Ariès (1987), Carli (1999) considera que, en la Modernidad, el niño y la familia ocupan un nuevo espacio, siendo a partir de los años sesenta, que distintas disciplinas comienzan a analizar la infancia, “Los niños se tornan objeto de mercado, de los medios masivos, de la publicidad, pero también de nuevas políticas” (p. 26).

Bustelo (2012), por su parte, plantea la existencia de una asimetría adultocéntrica entre los niños, niñas y los adultos, demostrándose una subordinación y dependencia de la infancia en relación a los adultos. “(...) La infancia es situada incuestionablemente en una relación de dependencia y subordinación. La polaridad se complementa con una idea de linealidad que implica una transformación hacia un destino central que es el adulto.”(Carli 1999, p281). Esto acarrea la

percepción de una evolución del niño, quien a través de la educación y preparación personal llegaría a ser una persona “madura”, característica de las personas adultas.

Como consecuencia de dichas transformaciones Carli (1999) hace referencia a que desapareció "nuestra" infancia, esa infancia de los que hoy somos adultos, por lo que nos resulta desconocida, compleja y por momentos incomprensible e incontenible, agregando además que “Se carece no de niños sino de un discurso adulto que les oferte sentidos para un tiempo de infancia que está aconteciendo en nuevas condiciones históricas.” (Carli 1999, p2).

La idea del fin o desaparición de la infancia es introducida, entre otros autores, por NeilPostman a comienzos de los años 80. Este autor señala que el acceso irrestricto a la información, como resultado de la incorporación en la vida cotidiana de las nuevas tecnologías de la comunicación, constituye una variable fundamental y de suficiente peso para dar cuenta de la actual desaparición de la idea moderna de infancia.

Sin embargo, esta pérdida de la gradualidad y de diferencia entre niños y adultos no permite afirmar que la infancia desaparece. Postman (1999) establece que la presencia del televisor en la vida cotidiana de las familias ha producido una “desaparición” de la infancia, debido a que la imagen y la información irrumpieron en las familias generando una igualación entre niños y adultos, produciéndose así, una simetría entre la infancia y la adultez. De este modo el desarrollo tecnológico y la igualdad de acceso a la información de los adultos y niños generan una transformación en la infancia moderna.

Con respecto al surgimiento de la televisión, Minzi (2006) expresa que en las últimas tres décadas del siglo XX el mercado del consumo de productos, penetran en el espacio de los niños y los adultos, consolidándose el marketing como una estrategia de mercado más planificadas.

El desarrollo tecnológico ha influido en la transformación de la infancia, en relación a ello, Minzi (2006) sostiene que actualmente en los anuncios publicitarios los niños/as toman un rol principal como espectadores y como personajes de las situaciones que se relatan.

Es entonces que las publicidades dirigidas a niños y niñas reconocen a estos como sujeto de consumo. Narodowski (2004), comparte lo expresado por Minzi (2006) planteando que la infancia ha dejado de ser percibida como un período de iniciación y dependencia con respecto al adulto, empezando a ocupar otro protagonismo incluso más generacional. De esta forma, el autor establece

Por medio del contacto precoz con los más variados medios digitales y tecnológicos, los chicos hoy acceden a una experiencia que por siglos les era vedada: manejar los artefactos de la cultura de un modo probablemente más eficientes y ágil que los propios adultos (...) (Henn et al, 2011, p. 92).

La infancia actualmente es quien “guía” al mundo adulto transmitiendo conocimientos. Desde su óptica Narodowski (2004), expresa que la infancia moderna se encuentra en un proceso de "reconversión", como consecuencia de ello actualmente los niños son quienes "enseñan a los padres" por lo que en sus términos rotula de "infancia hiperrealizada". Esta es entendida como la infancia de la realidad virtual, la que se realiza a través del manejo eficaz de las nuevas tecnologías comunicacionales y definitivamente, ya no se ubica en el lugar del <no saber>. Por tanto, esta infancia no sólo no depende del adulto, sino que parece guiar a éste, alterando así, los parámetros modernos de obediencia y sumisión infantil. Contrario a ello, conceptúa como "infancia desrealizada", a los niños que "no atraviesan la infancia" debido a que deben autoabastecerse al igual que los adultos para poder sobrevivir. En esta también parecería invertir su modalidad de relación con el mundo adulto, pero su independencia y autonomía deviene de su estar en la calle o trabajar a edades muy tempranas. La relación de estos niños con la información y el conocimiento está pautada por la exclusión. “Para Narodowski (2004) la "infancia de la realidad virtual "y la de la "dura realidad real” constituyen los dos polos de fuga de la infancia moderna, y en su procesualidad someten a cuestión su propia existencia” (Leopold, 2014, p.45).

Muniz (2013) por su parte entiende que las familias han eliminado las distancias generacionales, generando simetría en la relación padre/madre-hijo. Cristina Rojas (2010) expresa que como resultado de ello se generan “formas de violencia no visibles, íntimamente ligadas con el déficit en los lazos protectores” (p.3). Se suma además cierta fragilidad en las formas de

vincularse, como explicita Balaguer (2005), “la era de los compromisos a largo plazo, necesarios para el sostén de un proyecto familiar, pareciera estar dejando paso a una época de vínculos atravesados por el consumo” (p.19).

Actualmente, la familia está conformada por una compleja red de vínculos, formando parte a su vez de una sociedad diversificada, desigual, en constante tensión, y en continua transformación. Es importante tener presente todo esto, al momento de hacer referencia al término familia.

Poder tener en cuenta que permanece y cambia (...), entendiendo los procesos de integración y desintegración, de igualdades y desigualdades, poniendo en tensión lo material y lo simbólico desde un imaginario social que constituye lo esperado socialmente respecto de la familia y los sujetos. (Jong, 2001, p.10).

La propia historia de la familia se construye en lo cotidiano, tanto en relación a los sucesos particulares, individuales, como en lo que resulta ser el recorrido de los procesos históricos.

1.2 Infancia, trabajo y desigualdad.

A principio del siglo XX, se podían visualizar claramente las desigualdades en las condiciones laborales de la “infancia trabajadora”, tanto el género como la edad, incidían en el ingreso al mercado laboral y las tareas que allí desempeñaban. En general, salvo excepciones, la iniciación laboral de las niñas era a partir de los seis o siete años realizando el servicio doméstico, ya que aprendían desde muy pequeñas a ocuparse de los quehaceres de la casa. En el hogar, le era impuesto aliviar las tareas de la madre que se encontraba trabajando (Salinas 2001, p.29).

Los varones comenzaban a trabajar con talleres de distintos rubros, para luego insertarse en fábricas o frigoríficos. Tanto en el hogar como en el trabajo, en el interior como en la capital del país, la niña y el niño percibieron desde muy pequeños, que hombres y mujeres adultos asumían tareas y responsabilidades muy distintas en el mercado laboral.

Obediencia, honradez y disposición al trabajo y al estudio constituirán las <virtudes> más destacadas a imponer en el niño durante el nacimiento y desarrollo de la sensibilidad <civilizada> al amparo de los supuestos modernos que identificarán en el niño un sujeto dependiente y subordinado al mismo adulto a quien debe guardar amor y obediencia. (Leopold Costábile, 2014, p 104).

1.3 Transformación de la Infancia en Uruguay

En lo que concierne a Uruguay, Barran (1994), desde su perspectiva analiza la infancia adentrada en el siglo XVIII, realizando para ello una continuación del análisis planteado por Ariés. Barran sostiene que, a través de la aparición del modo de producción capitalista, (con el triunfo de la Revolución Francesa imponiéndose mundialmente con la finalidad de establecer su hegemonía a través de la burguesía como clase social dominante a fines del siglo XVIII) la sociedad empezó un proceso de disciplinamiento civilizatorio, por el cual las personas tenían que adaptarse moral y cívicamente a ese nuevo orden. De esta forma, no sólo a los adultos había que disciplinarlos, sino también a los niños y niñas, mediante la aparición de las nuevas tecnologías del poder que controlarían la salud a través de los médicos, la educación a través de los maestros, y la seguridad a través de los policías. Lo que se empezaba a gestar con esa población, adultos y NNA “indisciplinados” era un proceso de institucionalización.

Particularmente, en el ámbito educativo se encuentra la reforma llevada a cabo por José Pedro Varela, esta consistió en combatir el ocio en los niños a través de la concurrencia a las escuelas, siendo las mismas gratuitas y obligatorias, prohibiéndose el castigo por parte de los maestros, pero no así en el ámbito familiar, aunque tal práctica fue desaconsejada.

El castigo era impuesto a aquel niño que no obedeciera una orden por parte de sus padres. El ocio, el deseo y el placer eran las principales amenazas para este nuevo orden por lo cual, el disciplinamiento era la mejor herramienta de control y adaptación social.

Barran(1994) menciona que en esta época “el niño será visto como un ser diferente, con derechos y deberes propios de su edad”. (...) (p.101). El autor reafirma que los niños (anteriormente al desarrollo del modo de producción económico que se estableció en Uruguay) no constituían un rol activo en el escenario social y político.

Por otra parte, Barran (1994) refiere a la sensibilidad “civilizada” y patriarcal, periodo en el cual el niño fue percibido como un ser con derechos y deberes. En relación al tema del cuerpo y con influencia teórica de Foucault, estudia lo que denomina la moralización del saber médico, incidiendo ello, en las concepciones de la infancia y su crianza.

Comienza a percibirse según expresa, una serie de acciones que marcan el surgimiento de los sentimientos maternos y paternos, valorándose la afectividad en la crianza y la educación, siendo cada hijo percibido como único. Sin embargo, el niño, aunque era amado, debía ser igualmente vigilado y culpabilizado ya que era un “bárbaro” en estado de pureza.

Esta vigilancia fue "civilizada" buscándose suprimir el castigo físico reemplazándolo por la mirada de la autoridad en este caso, la de los padres. La figura paterna era equivalente a la de un Dios, respetado y adorado, padre que ejercía su autoridad a través del temor y el respeto "Sólo de este modo, haciendo sentir la desobediencia como una falta contra el amor dado como el incumplimiento de una deuda que se "debía", se lograría someter "los sentimientos inferiores" de ese bárbaro pequeño (Barrán, 1994, p.71).

En la década de 1920 disminuye la tasa de mortalidad infantil a causa de mejoras en las condiciones higiénicas en la primera infancia, aumenta también el índice de natalidad. Se incorpora al mercado laboral a los niños con el objetivo de sustentar sus gastos en el hogar, bajo las condiciones de los adultos. La “normalidad” en esa época era que los niños trabajaran en condiciones deplorables, desde el punto de vista higiénico, siendo sometidos a un constante maltrato físico y psicológico a cambio de una mínima remuneración. La exposición diaria al esfuerzo físico y el desgaste psíquico era la cotidianidad de gran cantidad de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a las familias obreras uruguayas (Leirós Herrera, 2013). El castigo se

ejercía como expresa anteriormente la autora en familias obreras, particularmente aquellas familias más vulnerables, intentándose su erradicación.

Costa y Gagliano (2000) manifiestan que el Estado moderno interviene sobre la infancia para controlar y disciplinar, más aún a aquellos niños que no eran pertenecientes a una familia formal, de acuerdo al modelo social preponderante, sobre todo aquellos provenientes de los sectores populares. “El sistema tutelar garantizaba el rescate de estos niños y los ingresaba en circuitos paralelos de socialización que confluían en el imaginario conservador de un pueblo de menores” (p.73).

1.4 Concepción legal de la Infancia en Uruguay

La concepción legal en Uruguay, se fundamenta en dos grandes paradigmas, los que a su vez predominan sobre las estrategias de intervención. El primer paradigma, estuvo basado en un modelo de enfoque tutelar, denominado paradigma de la “Situación Irregular” este luego dio paso al paradigma de la “Protección Integral”, el cual se encuentra actualmente vigencia.

En el año 1934 se promulgó en Uruguay el Código del Niño y consecuentemente el [6 de abril](#) de [1934](#) se creó el Consejo del Niño como organismo estatal especializado en la atención infantil y en el cumplimiento de los derechos de esta población. A partir de 1967, el Código comienza a considerar los diferentes problemas de esta población, centrándose en la primera infancia y en las madres, creándose hogares, consultorios, centros de diagnóstico, capacitación y asistencia adquiriéndose un enfoque técnico.

Junto al Código del Niño, se aprueba una reforma de la Constitución. Ambos marcos jurídicos plasman una concepción natural de la familia, como célula básica de la sociedad, y del niño, como objeto de necesidades. La familia y el niño pasan a ser objeto de protección y control por parte del Estado desde una perspectiva de higiene pública. Los estratos sociales pobres son el

foco poblacional privilegiado de atención estatal, registrándose una identificación entre pobreza, peligrosidad y enfermedad (De Martino, 2011, p.19).

A mediados de 1980 con un enfoque educativo e interdisciplinario se reestructura la actividad del Consejo del Niño creándose en 1988 el Instituto Nacional del Menor (INAME) como servicio descentralizado y sucesor.

El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de la ONU aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. Este tratado, de carácter internacional y adoptado por más de 180 países, consagra a través de 54 artículos todos los derechos inherentes a los niños, niñas y adolescentes siendo una guía para los Estados que asumieron el compromiso de ratificarla por ley. Los niños y niñas comienzan a ser sujetos de derecho, reconociéndose la importancia de su voz y participación en la toma de decisiones.

En 1990, se producen cambios en la realidad social, económica y cultural del país emergiendo familias, niños y jóvenes con alto riesgo social tornándose relevante esta situación para la creación y aplicación de políticas de infancia y adolescencia.

Uruguay se adhiere a dicha Convención de 1989 aprobando en el año 2004 el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA). Con ello se cambia la concepción jurídica con respecto a la infancia pasando el Instituto Nacional de Menores (INAME) a denominarse Instituto del Niño y del Adolescente (INAU). Dicho Código además se basa en principios fundamentales que refieren a la no discriminación, a la adhesión al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo, así como también a la participación, generando así un cambio en la concepción jurídica respecto de la infancia.

De este modo, también se producía un cambio de modelo pasando de la Situación Irregular o Protección Tutelar a la Protección Integral. El primer paradigma, estaba focalizado en los menores que estaban en situación de riesgo social, abandonados o disfuncionales. Dicho modelo consideraba al niño por sus carencias siendo este objeto de protección y control por parte del Estado, las familias y la sociedad, otorgarles tutela y amparo.

Con la incorporación de la doctrina de la Protección Integral, se considera al menor ahora como sujeto de derecho, reconociendo sus derechos, con capacidad para ejercerlos por sí mismo. Mientras el niño va alcanzando su madurez serán los padres o sus representantes legales quienes los acompañarán guiándolos y apoyándolos para hacer efectivos sus derechos. Este cambio de paradigma, se basa fundamentalmente en tres principios: la autonomía progresiva, el interés superior y el derecho de éste a ser oído (LeyNº 17.823).

González y Leopold (2011) expresan que con la C.D.N. y el C.N.A. orientados en la doctrina de la Protección Integral, se identifica a la familia como el mejor lugar para la efectiva protección de los derechos de niños y adolescentes siendo el último recurso la separación de los mismos de su familia de origen. De esta forma, se configura “un nuevo escenario que «devuelve» a la familia, cuestionada en el desempeño de sus funciones de protección y cuidado, la responsabilidad de su propia reproducción” (p.77).

A partir de Ley Nº 17.823 -Código de la Niñez y Adolescencia -la atención comienza a centrarse en la asistencia y la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social; la articulación interinstitucional para la protección de los menores con discapacidad; el trabajo en conjunto con familias y educadores; la fiscalización del trabajo infantil y adolescente, la rehabilitación y educación de menores infractores.

Bustelo (2012) entiende que los niños al ser atravesados por políticas públicas y proyectos educativos, se convierten en “sujetos políticos” expresando que los discursos, prácticas pedagógicas, modelos religiosos, pautas estéticas, representaciones, tecnologías y tantas otras proyecciones sociales terminan por influenciar y construir al niño.

El derecho o las “ciencias” jurídicas han tenido una responsabilidad central en la configuración de un sujeto individual –“el” o “la” niño/a– al que se le acopla un sistema de garantías en el marco de una visión que involucraría una “protección integral” (Bustelo, 2012, p288).

CAPÍTULO 2. Actores, contexto e importancia del Plan Ceibal en la sociedad Uruguaya.

En este capítulo, se indagará en los comienzos del Plan Ceibal, el contexto en el cual se gesta, sus objetivos, características y los actores más importantes que participan en sus diferentes etapas.

Este Plan constituye un innovador emprendimiento educativo, principalmente porque entre sus diferentes objetivos tuvo la finalidad de reducir las brechas de desigualdad existentes, desigualdad presente en el acceso al aprendizaje y en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento. Por tal motivo, Plan Ceibal aparece como una herramienta generadora de integración e inclusión social.

Rivoir (2009) expresa que la tecnología trae consigo diferentes procesos de desarrollo, generando un aumento en las capacidades que poseen las personas. Entiende que “si el desarrollo consiste fundamentalmente en la ampliación progresiva de las capacidades humanas, el conocimiento es una de las principales y las TIC un medio privilegiado para la producción y difusión del mismo” (p. 300).

Por otra parte, Castells (2000) plantea que las posibilidades de igualdad social, cultural y económica que pueden brindar las TIC’s, conforman una fuerza productiva, con intereses mercantiles, que buscan nuevos enclaves “ciberproletaristas”, más allá de las principales prioridades locales. Por lo que cabe agregar que “La tecnología no es buena ni mala, ni tampoco neutral” (Kranzberg, 1985 citado en Castells, 2000, p. 109), tiene “intereses” creados por parte de sus productores ajenos a los usuarios. Siguiendo a estos autores, las TIC’s formarían parte de un contexto cultural y económico capitalista, el cual refuerza las inequidades sociales, económicas y de poder ya existente, haciendo necesaria una constante intervención estatal, con políticas que disminuyan las desigualdades.

Es imprescindible que las políticas de inclusión digital estén dirigidas a fomentar la adquisición de habilidades sociales, permitiendo sostener y crear nuevos vínculos de red. Las

TIC's traen consigo nuevos escenarios y forma de acción social, teniendo que estar preparados y asumir como actores protagónicos el uso de esa tecnología. De lo contrario se constituye lo que Roclaw (2008) citado por Bentancor (2016) denomina "brecha digital", a una forma de desigualdad social, entre aquellos que tienen acceso a dichas tecnologías, y los que no, comprendiendo además la capacidad de hacer un uso eficaz de la misma.

Castells (2000), plantea que internet es una red que dispone de volúmenes inalcanzables de información, estando al alcance de todas aquellas personas que acceden a una conectividad, esta última es el primer elemento que genera división social, ya que no todas las personas cuentan con esta posibilidad. Se debe además contar con un conocimiento necesario para poder buscar, seleccionar, procesar y transformar esa información, para hacer de ese conocimiento, un conocimiento útil.

Una vez que contamos con la herramienta, y la conectividad, es necesario tener presente la importancia de establecer una relación de horizontalidad entre el hombre y el objeto técnico, en ese caso las TIC's, en donde se establezca una reciprocidad de intercambios (Simondon, 2008).

2.1 Plan Ceibal: Oportunidades y amenazas.

Las TICs se han incorporado abruptamente en la sociedad trayendo consigo oportunidades y amenazas siendo la exclusión social un ejemplo de estas últimas.

De acuerdo con Alva de la Selva (2014), la brecha digital representa una nueva expresión de la desigualdad en el siglo XXI conllevando la marginación de amplios sectores sociales en el acceso, el uso y la apropiación de los bienes y servicios de las telecomunicaciones y las TIC, que permiten a las personas participar o no en el desarrollo de la nueva sociedad que se construye (Alva de la Selva, 2014 p 274)

El factor social, tiene que ser tenido en cuenta al momento de referirnos a la brecha digital, ya que va más allá de lo que es comprendido como factores socioeconómicos, edad, educación entre otros. Los aspectos subjetivos de la persona, su historia, su pertenencia socio cultural, los

aspectos subjetivos vinculados a su autoestima, generan que el individuo se perciba con mayor o menor capacidad para desenvolverse en el mundo de las TIC's. Dichas capacidades subjetivas como "el poder subjetivo", "la reflexividad", y "la individuación" son imprescindibles para alcanzar la inclusión digital (PNUD, 2006).

Con la brecha digital se presentan grupos que comienzan a desplazar otros sectores sociales, generando nuevas formas de poder, influencia y nuevos desplazamientos (Alva de la Selva (2014). Emergen así nuevas formas de exclusión social, quedando ciertos sectores de la sociedad marginados de las posibilidades que brindan el uso y apropiación de estas tecnologías. Ello repercute en las diferentes oportunidades de empleo que tiene la persona y su integración social. Este término se vincula a la desigualdad en capacidades y habilidades de los individuos para participar y desarrollarse en las "sociedades de la información y el conocimiento" (Astudillo et al.2020).

La exclusión refiere a diferentes elementos que limitan las oportunidades y que responden a situaciones particulares desde lo social, lo político, lo económico y lo educativo, entre otros elementos que afectan a diversos grupos en las interacciones de comunicación que se generan en los diferentes espacios de la sociedad, lo cual no escapa a lo que ocurre en el aula" (Astudillo et al.2020)⁶.

La educación cumple un rol fundamental en la cultura, y en la reproducción de la misma entendiendo que

En los sistemas de enseñanza se reproduce el capital cultural y la hegemonía de la dominación. Es en la educación donde se encuentra de manera sobresaliente el fenómeno de la reproducción del capital cultural y del capital simbólico (Peña Collazos, 2009. p.9).

Bourdieu citado en Wilmar Peña Collazos plantea que "(...) la violencia simbólica del campo educativo se explica desde el poder político y se circunscribe exclusivamente al dominio

⁶"La exclusión social y las Tecnologías de la Información y la Comunicación: una visión estadística de su relación en la educación superior"Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272020000100177 visitado el27/2/2020.

pedagógico (Bourdieu, 1997b: 222)” (Peña Collazos, 2009. p10). Actualmente, estar incluido comprende la incorporación de las TIC’s en la vida cotidiana de las personas, teniendo igualdad en su acceso, comprendiendo y aplicando su uso, generando un acceso ciudadano participativo, exigiéndose a su vez una permanente actualización, siendo participativos en esta construcción.

2.2 Apostando a la inclusión Digital

En la segunda mitad de los 2000’s, AGESIC elabora la Agenda Digital Uruguay 2008-2010 (Rivoir y Lamschtein, 2014) orientada al desarrollo y a la inclusión social, presentando entre sus líneas estratégicas y metas lograr un eficiente uso de las TIC incluyéndose en dicha agenda al Plan Ceibal.

El Plan Ceibal (Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea), inserto en el Programa de Equidad para el Acceso a la Información Digital (PEAID), fue implementado inicialmente en el año 2007 en Uruguay en la escuela Italia (N° 24) ubicada en Villa Cardal (departamento de Florida). Tiempo después, se extiende a todo el territorio nacional, alcanzando a toda la educación primaria pública del país en el año 2010. Plan Ceibal se enmarca dentro del proyecto educativo mundial llamado OLPC (One Laptop Per Child), iniciado en 2005 tras el Foro Económico Mundial llevado a cabo en Davos teniendo como propósito lograr distribuir computadoras de bajo costo para todos los niños y niñas del mundo. Precisamente, el proyecto educativo OLPC se basa en la teoría constructivista del aprendizaje, la cual sostiene que el conocimiento se genera a partir de la interacción con el medio educativo en el que el individuo se desenvuelve, de la cooperación mutua entre el alumnado y del otorgamiento de herramientas que permitan al individuo desarrollar capacidades cognitivas propias en función de la realidad que percibe. (Figueroa, 2011).

Plan Ceibal tiene como propósito distribuir en forma gratuita computadoras portátiles entre todos los niños y niñas de 1° a 6 ° grado de Educación Común y Especial (340.000 aproximadamente) y sus respectivos docentes (cerca de 18.000) de las escuelas públicas de todo

el país (Báez y Rabajoli ,2009 p.78)⁷ con el objetivo de que todos los estudiantes de la escuela pública, más allá de sus posibilidades económicas, puedan acceder a la Sociedad de la Información y a las nuevas tecnologías.

El emprendimiento estuvo enmarcado dentro de una vasta red de políticas sociales impulsadas por el Gobierno de aquel entonces. “Es decir, no se trató de una iniciativa aislada, sino que fue potenciada por la existencia de otras políticas sociales que buscan mejorar las condiciones de vida de la población más excluida” (Rivoir y Lamschtein, 2014, p 29). A su vez, el Plan Ceibal tiene como particularidad ser el primer país de esta índole a escala global. Y esto se puede explicar ya que “el tamaño de la población y de su territorio, la no existencia de abismos sociales que lleven a la sociedad al borde de un estallido social permanente y el peso de su propia historia, llevan a que Uruguay marche a la vanguardia en esta experiencia de una computadora por cada niño en edad escolar” (Morales, A, 2009,p.41)⁸

El Plan está basado en tres pilares: equidad, aprendizaje y tecnología. La combinación de estos tres elementos permite al Estado ofrecer igualdad de oportunidades, desarrollar nuevas herramientas para el aprendizaje y la enseñanza, y establecer una nueva relación de la sociedad con la tecnología ya que, al culminar el proyecto, el país estará totalmente interconectado (Báez y Rabajoli, 2009, p.165).

Uno de los motivos por los cuales se implementa el Plan Ceibal, es debido a la existencia de una brecha en el conocimiento, “brecha digital” entendida por Ana Rivoir, A. (2019) como las posibilidades de acceso a las TIC que tienen los distintos grupos sociales, de qué manera las utilizan y si efectivamente logran asimilar la aplicabilidad y funcionalidad de las mismas. Con el fin de reducirla se consideró relevante el uso de herramientas para el aprendizaje, que tanto los y

⁷ “En el Camino del Plan Ceibal: Nuevos espacios de Interacción y comunicación Educativa”. Mónica Báez y Graciela Rabajoli (2009) <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/plan-ceibal/en%20el%20camino%20del%20plan%20ceibal%20-%202009.pdf>
Ultima visita 17/3/2022.

⁸ “Capítulo 2 Historia del Plan CEIBAL. Entre lo global, lo nacional y lo local Andrés Morales.” 2009 <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/plan-ceibal/ceibal%20en%20la%20sociedad%20del%20siglo%20xxi.pdf>

las maestros/as, familias y niños/as deberían adquirir, favoreciendo su acceso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

La introducción de las computadoras en la escuela no significa meramente aprender a utilizar un recurso tecnológico, sino que exige a la vez pensar cómo su integración al aula potencia los aprendizajes de los alumnos, valorando no sólo el acceso a una nueva información que permite construir nuevos conocimientos, sino también el desarrollo de actitudes, destrezas, etcétera.

Facilitar dicho acceso desde edades tempranas, como se viene haciendo a partir del Plan Ceibal, podría ser el principio de la inclusión en la “Sociedad de la información y el Conocimiento” (SIC). Con ello, lo que se pretende es reforzar y ofrecer una educación de mayor calidad con un fuerte sostén en las TIC, al mismo tiempo que cada niño y niña uruguayo/a no se vea excluido/a y desintegrado/a de los requerimientos actuales del conocimiento. La reducción de la brecha de accesibilidad digital, el fortalecimiento de los lazos de inclusión, equidad e integración son aspectos que denotan el avance de la SIC, siendo justamente la finalidad que tiene el Plan Ceibal (Rivoir, et al; 2010).

2.3 Innovaciones positivas y dificultades del Plan Ceibal.

Las nuevas tecnologías exigen mayor atención en la selección y evaluación de la información a la que se accede, ya que el volumen de información que se maneja es incontrolable. Internet, sitios web, chats, correos electrónicos, mensajes de texto, blogs, entre otros, se presentan con nuevas estructuras de formulación, con menos formalidades siendo accesibles a quien tenga la posibilidad de contar con conexión a la red (Cassany, 2006). Esta posibilidad de conexión sin antes ser asesorado, preparado, informado y controlado podría ser perjudicial para los/as niñas.

Jennifer Schradie (2011) advierte que “predominan cada vez más en los medios en línea las voces de las elites integradas, ya que cuando más complejos son los recursos que se emplean más se sigue dejando fuera a las personas de los niveles socioeconómicos y culturales bajos” (Ceretta María y Gascue Alvaro, 2015, p29).

Al momento de la implementación del Plan una de las primeras dificultades existentes fue la reticencia de los Docentes, ya que no en todas las instituciones educativas se lograron adaptar de igual manera. En la primera etapa de implementación, se brindó el reparto de las computadoras y el acceso a internet procurándose que los escolares pudieran conectarse a internet y aprendieran a utilizar las laptops.

“Con el paso del tiempo se volvió evidente que la complejidad del problema era mayor a la supuesta y surgieron miradas multidimensionales dado que se constató que el mero acceso no garantizaba la inclusión real en la sociedad de la información”. (Camacho, y Hargittai, en Ceretta María y Gascue Álvaro, 2015. p 29).

Gran parte de los adultos que cumplen la función de guía, en este caso los docentes, pertenecen a generaciones que nacieron y se formaron antes de esta revolución informática, y es por esto que como consecuencia se han visto obligados a aprender e integrar la tecnología a su vida cotidiana. Ellos son quienes tiene la función de facilitar y posibilitar a los estudiantes el uso significativo y con sentido de las TIC's. Siendo necesario también contar con la presencia de directores que ejerzan un liderazgo acompañando los objetivos propuestos por el Plan (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014).

También son los estudiantes quienes desde la implementación del Plan exigen una continua actualización a los propios docentes, generándose entre estos una relación de horizontalidad entre enseñanza- aprendizaje (Tedesco, 2000).

Es importante destacar además que, si bien el Plan presenta una multitud de beneficios, desde su implementación también trajo consigo diferentes dificultades, entre estas la conectividad a la red en el aula, dificultad que desestimula al usuario. Es necesario mencionar que el avance en materia de conectividad ha sido más lento que el acceso a las máquinas, manifestando que uno de los causantes de ello es el costo que tiene Internet, originando diferencias tanto en los diferentes países como así también en los propios hogares. Otro de los obstáculos que se presentan, además, son las roturas de las computadoras llamadas “ceibalitas”, imposibilitando ello la utilización de dicha herramienta en clase. Cabe destacar que los autores plantean que los y las docentes poseen

una lenta adopción de capacidades digitales para la enseñanza. Por lo que acompañar las innovaciones, y los cambios que se gestan con el Plan resulta aún más difícil (Trucco y Espejo, 2013).

Se vienen visualizado a su vez, inconvenientes y dificultades (tanto de hardware como de software) al momento de utilizar las computadoras proporcionadas por el Plan tales como roturas de pantalla, antena, teclado; bloqueos de la contraseña; el idioma; la complejidad de algunas actividades o programas; la lentitud de la conectividad (Rivoir y Lamschtein, 2014).

Otras dificultades existentes son aquellas vinculadas a los factores sociales. Gladys Ceretta María y Gascue Álvaro (2015) entre otros, señalan que

Se redujo la brecha al acceso, pero emergieron nuevas brechas relacionadas con el distinto uso de las xo en función de los diversos niveles socioeconómicos. Hay diferencias significativas en la frecuencia de uso entre niños pertenecientes a los sectores más vulnerables y los pertenecientes a los sectores medios, a favor de estos últimos. Al decir de uno de los informantes: «Hay una zona donde la brecha se achicó y otra donde se agrandó, en los quintiles intermedios y altos se redujo la brecha y en los más bajos se agrandó». En general los sectores medios cuidaron las máquinas, las valorizaron y las integraron a su vida, lo que no sucedió con la misma frecuencia en los contextos críticos” (p. 57).

En un artículo publicado el 5 de mayo de 2020, en el diario “El País” Tomer Urwiczse expresa que “Al 25 de abril, el 93% de los niños de escuelas más favorecidas habían accedido, al menos una vez en el año, a la plataforma CREA (donde las maestras adjuntan las actividades). Para esa misma fecha, lo había hecho el 68% de los escolares de centros más vulnerables.”⁹ Agrega además que la conexión a internet, tiempo dedicado a las tareas, espacio en el que se lleva a cabo, la motivación y el acompañamiento que estos niños y niñas puedan recibir en sus hogares, son factores que inciden y se reflejan en los datos porcentuales expresados.

⁹ Tomer Urwiczse “La Brecha Educativa que en Uruguay Revela la Pandemia del Coronavirus (2020)” Recuperado en <https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/brecha-educativa-uruguay-revela-pandemia-coronavirus.html> Última visita 20/3/2021

Por otra parte, cabe mencionar, que, durante la pandemia, Uruguay es el país que logra un mayor número de estudiantes que acceden a una cobertura educativa, siendo la cifra alcanzada de un 85% (Tomer Urwicz 2020). Según expresa en dicho informe el Lic en Psicología Pablo Menese y especialista en desigualdad educativa, el acceso a dichas plataformas se observa más relacionado al capital cultural, y al nivel de información que las familias manejan.¹⁰

El Plan Ceibal pone en evidencia nuevos desafíos, que van desde renovar y mantener el lote de máquinas y la conectividad en funcionamiento, hasta fortalecer su contribución a la equidad social. Resulta pertinente mencionar que si bien en la primera década del siglo XXI se han realizado avances importantes en lo relacionado al acceso de infraestructura digital (computadoras e internet), esos avances se han presentado de manera desigual en los distintos países de la región, siendo los centros educativos una de las fuentes principales de acceso a la tecnología. Esta nueva tecnología que se acerca a cada hogar genera una nueva brecha de desigualdad, amenazas de exclusión social y desafíos en lo que respecta a la integración social lo que exige una vigorosa presencia estatal en la universalización de las oportunidades de acceso a las nuevas tecnologías (Kaztman, 1999).

Dentro de los avances que brinda el Plan, cabe destacar la permanente comunicación que se establece a través de las videoconferencias, tanto entre docentes, entre docentes y sus alumnos, lo que posibilita una nueva forma de establecer contacto que antes de la pandemia era poco frecuente y en algunos casos desconocida. A partir de estas novedosas formas de comunicación se posibilita un mayor vínculo de cercanía, a través del cual se posibilita al docente poder realizar un seguimiento y control de cada niño y niña diariamente, promoviendo una vinculación permanente de las familias con el sistema educativo, acompañando su proceso para quien aún no había sumado a la tecnología en su vida cotidiana. Cabe destacar también el aumento en la oferta de cursos, para los docentes y guías en formato digital para las familias con el fin de mejorar la calidad del

¹⁰Recuperado en: Tomer Urwiczse “La Brecha Educativa que en Uruguay Revela la Pandemia del Coronavirus (2020)” <https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/brecha-educativa-uruguay-revela-pandemia-coronavirus.html> Última visita 20/3/2022.

contacto. Ello fue positivo incluso para aquellos docentes que plantean la falta de tiempo como un obstáculo para familiarizarse y actualizarse con el Plan, observándose a partir de esto la necesidad de adherirse y ajustarse a las nuevas necesidades que se estaban gestando.

2.4 El Plan Ceibal ¿responde al surgimiento de nuevas necesidades?

Así como las familias, los y las docentes también debieron adaptarse a las exigencias que comenzaban a surgir, el Plan debió adaptarse, superar y acompañar los cambios que emergen en la sociedad y en el ámbito educativo. Por lo que durante el año 2019 debió generarse un aumento de salas de conferencia, reparación, recuperación y repuestos de dispositivos. En cuanto a la conectividad se optimizaron redes de Wifi y durante el 2019 un 89% de los y las niñas/os contaron con acceso a internet en su local educativo, se aumentó la capacidad disponible de velocidad en aquellos centros que cuentan con fibra óptica, y se migraron locales a banda ancha, como también se establecieron espacios que posibilitaron a los docentes compartir sus experiencias educativas.

Atendiendo a estas necesidades resulta pertinente hacer mención al surgimiento de un programa que es creado con la finalidad de potenciar el Plan Ceibal y fortalecer el proceso educativo. El mismo contempla la alfabetización en la información y el fortalecimiento de las competencias lectoras, denominado “Modelo Pindó”. Este tiene el propósito de contar con la participación de profesionales de diferentes disciplinas, como son Maestros, Maestro de Apoyo Ceibal (MAC), Maestros Dinamizadores Ceibal y Licenciados en Bibliotecología. Este modelo pretende aportar herramientas para el desarrollo de prácticas educativas con una perspectiva crítica y constructiva, debido a que el acceso a los dispositivos no implica por sí sólo un desarrollo de competencias de alfabetización, sin una intervención pedagógica. Este programa apunta a contribuir con uno de los objetivos del plan, vinculado a la inclusión social y reducción de la brecha digital (Ceretta María y Gascue Álvaro, 2015, p. 40)

Capítulo 3 Impacto del plan Ceibal en la familia.

El presente análisis surge luego de haber realizado diversas entrevistas a diferentes adultos referentes, padres de niños/niñas que concurren a la Escuela Número 6° Amelia Maeso de Pereira, en José Pedro Varela.

Se procuró conocer a través de sus discursos los principales usos que realizan de las XO, las necesidades o problemáticas que se pudieron generar a través de su uso, y los posibles impactos (si es que los hubo) que se generaron en el hogar durante la pandemia Covid 19.

Los datos que a continuación se expondrán, surgen del discurso de ocho personas entrevistadas, seis mujeres y dos hombres. En cuanto al nivel educativo, de los ocho entrevistados, tres de ellos presentan ciclo básico incompleto, cuatro ciclo básico completo y otro entrevistado cuenta con secundaria completa y dos años de educación terciaria sin culminar. Los hogares estudiados son dos monoparentales y seis de familia nuclear simple, tres de estas reconstruidas, entendiéndose por “familia reconstruida” aquella integrada por una pareja en la que uno o ambos miembros tienen hijos/as de una relación anterior (Catelar, L. 2013).

En marzo del año 2020 comienza la pandemia COVID 19 en nuestro país, por lo que las actividades escolares presenciales se ven suspendidas. Las familias, niños/niñas se tuvieron que comunicar con su correspondiente Centro Escolar a través de las TICs, y más específicamente a través de las XO con el objetivo de no interrumpir el ciclo lectivo. Por consiguiente, la conexión a internet fue fundamental, no contando todas las familias con internet libre en el hogar, impactando ello en cierta medida negativamente en el acceso a la educación de los niños. En relación a esto, tres de los entrevistados expresan haber tenido que contratar servicio de internet libre, mientras que el resto, debió utilizar datos celulares. Desde ANTEL se regalaban gigas mensualmente en combate a la pandemia¹¹, con el objetivo de poder mitigar dicho costo, sabiendo que el gasto en internet aumentaba, no solo por la necesaria conexión de los niños, sino también por el teletrabajo de alguno de sus referentes. Cabe agregar, que este beneficio no repercutió en la totalidad de las

¹¹ Antel: Quedate en tu burbuja. Recuperado en <https://www.antel.com.uy/personas-y-hogares/promociones/te-regalamos-mas-gigas>. Ultima visita 4/3/2022.

familias, ya que algunas de ellas cuentan con el servicio de otras empresas como CLARO y MOVISTAR.

En cuanto al contexto socioeconómico de los hogares abordados, siete de estos se sostienen económicamente con un solo ingreso, mientras que en el hogar restante ambos referentes se encuentran insertos laboralmente. Cinco de las familias entrevistadas tienen un ingreso formal, mientras que tres de ellas se sustentan de ingresos informales, “changas”.

Silvera (2005) interpreta que la alfabetización digital, a través del acceso a las herramientas tecnológicas y a la información, ofrece la posibilidad de participar y estar incluido en la sociedad, siendo necesario para poder alcanzar un desarrollo personal. Sin embargo, en cuanto el uso y la apropiación de las TIC existen algunas dificultades. Para Trucco y Espejo (2013), “el panorama general es que tanto docentes como estudiantes están aprovechando la computadora para usos relativamente básicos y los usos más técnicos se dan de manera incipiente entre un grupo reducido de beneficiarios” (p.7). Es por ello, que resulta necesario pensar en cómo orientar a los estudiantes con la finalidad de realizar un aprovechamiento productivo de estas herramientas. Cabe destacar que estos jóvenes constituyen generaciones que han nacido insertos en un ambiente organizado en torno a la digitalización. Es imprescindible la guía de un adulto que oriente en cuanto a la utilización eficiente de esta herramienta digital que se ha brindado. Teniendo presente además que como plantean Shenton y Dixon citado en Ceretta, Maria y Gascue Alvaro, (2015) “entre los 9 y los 13 años el universo informacional del niño se amplía, comienza a conocer recursos que antes le eran desconocidos y sus métodos de búsqueda cambian y evolucionan. Las habilidades de información comienzan a desarrollarse en la niñez y, aunque continúan a lo largo de toda la vida, es importante incentivarlas desde temprano.” (p. 37)

En el hogar la Ceibalita además de ser utilizada como una herramienta escolar, es utilizada como un pasatiempo, con ella los niños acceden a videos, música y jugos.

“Sí, trabajan sí, hacen deberes, juegos, música. (...)” (Entrevistado N°5).

“De lunes a viernes no tocan la computadora, solo que sea para hacer la tarea domiciliaria, los sábados sí, yo las dejo un rato que jueguen, escuchen música, o mirar algún video en YouTube” (Entrevistado N°3).

Es importante el rol del referente adulto en relación al control y/o supervisión que ejercen sobre los tiempos que los niños/as se encuentran frente a la XO, hecho que en gran parte de los casos estudiados no ocurre, ya que son los niños quienes deciden cuándo usarla, para qué y por cuánto tiempo. Los adultos referentes deberían poder incentivar el uso responsable y respetuoso de las TIC.

“No están todo el día con la computadora, porque si no juegan un rato y se pasan peleando entre ellos, se enojan, quedan concentrados, como con la tele, es como Bautista con la tele, si no lo sacas un ratito afuera, pasa las veinticuatro horas mirando dibujitos que lo ponen de mal humor a veces” (Entrevistado N°5).

“(…) con el tiempo me empecé a dar cuenta, digo “estos gurises pasan metidos con eso”, no querían ni salir a jugar con los amigos, mientras haya internet, entonces tuve que cortarlas. Y durante la pandemia peor, (...) el único entretenimiento era la computadora o tele, y ellos eligen las computadoras. Se encerraban uno en el cuarto y otro en el comedor, porque les molestaba los ruidos de la computadora del hermano, y eso también generaba peleas. A mí no me gustan, pasan jugando, y no haciendo lo que debería hacer. No me gustan, en mi casa solo son para entretenimiento,” (Entrevistado N°2).

Según se expresa en un artículo de la revista Unicef publicado en 2017 “El uso excesivo de la tecnología digital puede contribuir a la depresión y a la ansiedad infantil. Por el contrario, los niños que tienen problemas fuera de línea a veces pueden entablar las amistades y recibir el apoyo social en línea que no están recibiendo en otros lugares”. (p.4)

El resto de los referentes cuentan que las Ceibalitas son utilizadas principalmente para la realización de tareas domiciliarias. “Sí, se trabaja. Buscando mucha información, y a veces tareas que tiene que hacerlas por la computadora” (Entrevistado N°7).

“En la pandemia hicimos mucha tarea virtual, también se conectaban a la clase por videoconferencia, incluso cuando nosotros tuvimos que estar en cuarentena, la maestra conectaba su computadora las cuatro horas de clase con los niños que estaban en cuarentena” (Entrevistado N°6)

Parte de los planteos expuestos por los entrevistados, revelan experiencias positivas acerca de esta herramienta digital, familias que expresan que ha sido una experiencia novedosa, ya que en muchas ocasiones la Ceibalita es la única computadora en el hogar, siendo utilizada por ellos y aprendiendo su funcionamiento a través de sus hijos. En relación a ello cuentan,

“(…) aprendí mucho, yo no sabía prácticamente manejarla, y con Eduardo aprendí cantidad a usarla, y sobre todo mientras hacíamos los deberes, entrar y salir de páginas, enviar deberes. Porque antes de que Eduardo me enseñara yo no sabía mucho, porque cuando yo iba al liceo la computadora era diferente, tenía teclado, y cuando llegó esta computadora no tenía idea de cómo usarla” (Entrevistado N°1).

“Y yo considero que las gurisas ahora tienen más conocimiento de las cosas, (...) ellas con la edad que tiene ya te saben hacer todo, (...) porque van creciendo y ya van sabiendo desde chicas de informática.” (Entrevistado N°3)

“Entiendo que, como cosas positivas, por ejemplo, Emanuel aprendió mucho de Ceibal, yo misma aprendí, había cosas que no entendía y él mismo me enseñaba, actualmente la manejo mejor que antes a la computadora, eso nos incentivó a comprar una computadora para casa, y es todo porque mi hijo mayor nos enseñó a usarla” (Entrevistado N°4).

“En principio fue como un ando perdida en el mundo, no llegué a estresarme porque siempre tuve a mis hijas con las que juntas lo solucionábamos, (...) Lucía, era la que nos guiaba, porque yo no tenía mucha idea sobre el manejo de informática, mi hija nos enseñó. Y aprendes, aprendes, porque si a uno le cuesta es porque no se sentó desde el primer momento

a inspeccionarla, porque parece que no la vas a precisar, pero claro después de 4 o 5 veces entras a la conferencia” (Entrevistado N°6).

De este modo, se visualizan procesos de aprendizaje intergeneracionales, en donde se transmiten conocimientos entre hermanos, y de los niños hacia sus referentes.

“Generó unión, al menos en casa, antes uno capaz estaba, pero estaba con el celular mucho rato sentado ahí en la suya, sin embargo, en esto de tener que acompañarlos y sentarnos con ellos ahí a estudiar, fue como una unión en la familia, incluso cuando compartimos dudas entre todos, pero siempre aprendieron y entregaron las tareas” (Entrevistado, N°3).

A partir de la pandemia, en muchos hogares se comienza a indagar en cuanto a las plataformas que trae consigo la herramienta, generándose nuevos espacios de encuentro y conocimiento en el hogar.

“en la experiencia que tengo con mi hijo mayor, es que desde que le entregaron la Ceibalita, realmente como uso escolar fue durante la pandemia, antes como que no se usaba mucho, si se la entregaron, y algunos días hicieron alguna actividad, pero no como el uso que se le está dando actualmente, nunca antes se había usado como hasta el momento. Yo noto que actualmente está como impuesto, y recién ahora los niños empezaron a aprender, aprendieron más sobre su uso en casa, que durante la época escolar sin pandemia.” (Entrevistado N°8)

3.1 Fortalezas y debilidades a partir de la implementación de las Ceibalitas.

En el discurso de los entrevistados se menciona el surgimiento de diferentes obstáculos al momento de utilizar la Ceibalita, como por ejemplo inconvenientes técnicos, dificultades en el acceso a internet, demoras, desconocimiento en el uso de la XO entre otras situaciones que

imposibilitan el cumplimiento de las tareas establecidas por la institución educativa. “Y no sé, las Tablet no duraron nada, son re jodidas (...), no tuvimos una gran experiencia con ella. Y con la computadora quedaba la pantalla negra, se le rompía el cable” (Entrevistado, N°2).

“(...) hay muchos niños que les dificulta, que no tenían internet, que tenían la computadora rota” (Entrevistado, N°4).

“En casa por ejemplo también tuvimos problemas con el cargador de la computadora, de la nada se apaga, la llevamos a Ceibal y tampoco tienen respuesta, porque la devuelven y es lo mismo, se le continúa apagando, no puede usarla más de media hora sin estar enchufada” (Entrevistado, N° 6).

Al inicio de la pandemia muchas de las computadoras se encontraban averiadas, generando ello un acceso desigual entre los niños. En algunos casos las familias contaban con la posibilidad de pagarle a un técnico para que las revisara, mientras que otros en cambio debieron esperar varios meses para que técnicos de Ceibal lograran reparar la herramienta, impactando en su uso y en el seguimiento de las actividades propuestas por el Centro educativo. En alguno de estos hogares, la Ceibalita era la única computadora con la que se contaba.

“Igualmente tuvimos problemas con la computadora de una de las gurias, que demoró bastante en ser arreglada, dos o tres meses y ella terminaba haciendo los deberes con la computadora de las hermanas.” (Entrevistado N°5)

A través del discurso de las familias, se manifiesta el aumento de manera exponencial del uso de la Ceibalita durante la pandemia. Cuentan que debiendo acompañar a los niños en sus tareas domiciliarias, es que comienzan a conocer esta herramienta.

“Y yo pienso que se usan más ahora, antes por ejemplo les mandaban que entraran, pero no les mandaban deberes como les mandan ahora, ahora es como que les mandan mucho más.” (Entrevistado N°5)

Uno de los inconvenientes que pudieron influir negativamente en la apropiación de la Ceibalita, es la privacidad y el espacio con el que los niños cuentan para llevar a cabo sus tareas, cinco de los ocho entrevistados manifiestan no tener un lugar adecuado, mencionando además la existencia de hermanos menores que interrumpen sus actividades.

“Si, hacen los deberes en el comedor, el tema es Luzmila que siempre va les toca la computadora, les agarra todas las cosas, siempre se generan problemas.” (Entrevistado N°2)

“(…) otra de las razones por las que se genera caos en casa, es que somos 5 personas, y por suerte, al momento de empezar la pandemia es cuando terminamos de agrandar nuestra casa, pero después nos pasaba que, si uno se sentaba en el comedor, el resto de los integrantes de la casa andaban en la vuelta”. (Entrevistado N°8)

Las familias expresan además que antes no se realizaban actividades domiciliarias con tanta frecuencia con las Ceibalita como se realizan actualmente.

“el uso aumentó, antes no se usaba tanto, por lo general la herramienta era llevada a la escuela, y se trabajaba en ella, pero no tenía esta comunicación de videoconferencia, tampoco recuerdo que trajeran deberes a casa. Igualmente, ahora que vuelven a la presencialidad, ya no trabajan tanto nuevamente con la Ceibalita, volvieron al cuaderno, trabajando lo que hicieron en clase.” (Entrevistado N°6)

“se empezaron a usar más ahora, es más yo descubrí CREA cuando comenzó la pandemia y teníamos que hacer los deberes por ahí. Igualmente, no nos resultó muy difícil.” (Entrevistado N°7)

A partir de la pandemia, en muchos hogares se comienzan a indagar en cuanto a las plataformas que trae consigo la herramienta, por lo que se generan espacios de encuentro y conocimiento en el hogar.

“en la experiencia que tengo con mi hijo mayor, es que desde que le entregaron la Ceibalita, realmente como uso escolar fue durante la pandemia, antes como que no se usaba mucho, si se la entregaron, y algunos días hicieron alguna actividad, pero no como el uso que se le está dando actualmente, nunca antes se había usado como hasta el momento. Yo noto que actualmente está como impuesto, y recién ahora los niños empezaron a aprender, aprendieron más sobre su uso en casa, que durante la época escolar sin pandemia.” (Entrevistado N°8)

Muchas familias refieren a la presencia de las videoconferencias como un elemento positivo, de acercamiento y de intercambio con el grupo. En relación a ello expresaban, “entiendo que se generó un acercamiento con el grupo, porque a través de las videoconferencias se veían con la maestra, con los compañeros” (Entrevistado, N°7).

También son mencionados aspectos positivos como la interacción entre los niños/as y sus referentes educativos a través de la video conferencia, asimismo surgen inconvenientes.

“Con la videoconferencia, había veces que funcionaba perfecto, como también había veces que se re trancaba y terminabas saliendo, porque un compañero podía conectarse, el otro no podía entrar, unos que lograban verse por la cámara, como pedía la maestra, el otro que no podía, entonces pensando y poniéndome en el lugar de las maestras, entiendo que fue para nada práctica esa parte” (Entrevistado N°8).

3.2 El uso de la tecnología en los niños/as y sus referentes familiares.

El lugar que los sujetos ocupan dentro de la estructura social dota a las familias de ciertos recursos materiales y culturales que favorecen u obstaculizan la incorporación de estas herramientas y sus beneficios, delimitando las actitudes y las prácticas que se desarrollan en torno a ella.

(...) por ejemplo mandaban todo por la computadora, para Luis Miguel, al principio fue horrible lo que le costó hay muchas cosas de la Ceibal que no entendía, y yo algunas cosas podía explicarle, pero otras no, porque tampoco tenía esa capacidad de saber, que era esto, y en oportunidades se me complicaba poder subir las tareas, porque CREA se trancaba, pasaba una semana igual y no podíamos subir las tareas (Entrevistado N°4).

El desconocimiento del uso de la herramienta, limitó en algunos casos la apropiación de la misma. “Nosotros no llegamos a trabajar mucho, porque yo elegí mandarle en hoja, no se entendía mucho, nunca entendí bien esas aplicaciones, y CREA menos” (Entrevistado N°2).

La mayoría de los entrevistados, expresan haber aprendido a utilizar la herramienta investigando ellos mismos.

“Para mí, viene siendo una experiencia positiva, incluso yo las ayudaba en principio a entrar a la computadora, le ponía las tareas que tenían que poner, le enviaba las tareas a la maestra, cosa que tampoco sabía, pero fui aprendiendo, metiendo mano, los videos que grababa en el celular por ejemplo los pasaba a la computadora y de ahí, se los mandaba a la maestra. Y me costó bastante al principio, pero le fui agarrando la mano” (Entrevistado N°3).

La realización de las tareas en el hogar, durante la pandemia, exigieron un mayor involucramiento de los referentes adultos sustituyendo parcialmente la figura del docente hecho que en algunos casos generó incertidumbre, al no poseer el conocimiento necesario para guiar a sus hijos. En reiteradas oportunidades, los entrevistados mencionan que el desconocimiento acerca del manejo de la Ceibalita, genera instancias de conflicto y frustración en el núcleo familiar. Anticipándose a este probable conflicto, algunos referentes realizaban ellos mismos la tarea solicitada. De este modo se genera un resultado adulterado sobre el avance o no de los niños en cuanto al conocimiento esperado por el centro educativo.

“Considero que son plataformas que estaría buenísimo que los niños realmente la supieran usar, porque entiendo que tiene contenidos importantes, pero me parece que falta motivación a los niños, para que usen esas cosas, porque por ejemplo uno de los grandes motivos además

de la falta de interés, es el no saberlas usar, porque es como que no ha habido gente que los prepare. (...) en realidad las maestras les enseñaban, pero noto que no fue tanto tampoco. Entiendo que las maestras no pudieron realmente motivar a los niños a usarlas, por el desconocimiento que ellas mismas tienen.” (Entrevistado N6).

A partir del discurso de los entrevistados, en reiteradas oportunidades, se pone de manifiesto la posible falta de motivación de sus hijos, en lo que refiere a la apropiación de la Ceibalita con fines meramente educativos. Ello se ve reflejado en el limitado conocimiento y manejo de la herramienta, percibidos al momento de acompañarlos en la realización de sus tareas. La Escuela y la familia son agentes socializadores, debiendo transmitir a los niños hábitos, valores, conductas, etc. Se deberían poder ofrecer posibilidades mucho más amplias para la alfabetización digital, que puedan salvaguardar y empoderar a los niños. Es así que surge como una necesidad por parte de las familias, apoyar la capacitación y alfabetización digital de los maestros. Los docentes deben ser capaces de desarrollar sus propias aptitudes y conocimientos para apoyar el uso de las TIC por parte de sus alumnos y ayudarlos a desarrollar una comprensión del uso seguro de internet más allá del aula.

Los padres asumen un papel significativo en el proceso de aprendizaje y socialización de los niños. Al momento de indagar sobre qué se pensaba acerca de la modalidad de enseñanza no presencial desarrollada durante la pandemia, se obtienen diferentes opiniones;

“Buenísima, porque estamos en contacto, el acceso a la información. Me pareció positivo, en esto por ejemplo del plazo que nos dieron para hacer los deberes, era una ventaja, porque muchos padres trabajamos y no teníamos tiempo de acompañar durante el día con los deberes, entonces dejarlo para los fines de semana fue la única forma que encontré para organizarme y acompañar a Eduardo.” (Entrevistado N°1)

En este caso particularmente se tuvo en cuenta la singularidad de cada familia, tomando en cuenta aquellos referentes que debían trabajar fuera del hogar.

“Que no aprendieron nada, porque no es lo mismo que les enseñe la madre, a que les enseñe la maestra, yo no sé todo lo que la maestra sabe, y tampoco tengo la paciencia y que por lo general conmigo no quieren hacer nada.” (Entrevistado N°2).

“Opinó que ha sido un gran desastre(...). En el caso de la virtualidad considero que son totalmente años perdidos, y noto que no aportaba nada eso de CEIBAL, más que caos familiar, y no solo en mi caso, sino el de muchas familias, (...)lo más complejo de todo esto es que los padres teníamos que hacer de maestros, y los padres no sabemos hacer de maestros, y los niños no se comportan con los padres, cómo se comportan con los maestros.” (Entrevistado N°8)

Uno de los primeros estudios en reconocer la influencia de la familia sobre el rendimiento académico fue realizado por James Coleman (1966). Este autor concluye que el factor más relacionado con el rendimiento de los estudiantes era la composición social del alumnado, vale decir, sus antecedentes y entorno familiar. Según Coleman (1966), la familia no solo influye por su estatus económico, sino también por el apoyo fuerte y efectivo que puede brindar en la educación de los estudiantes.

Referentes que se adjudican la responsabilidad de enseñar terminan tomando este hecho como una carga, no pudiendo acompañar de una forma más provechosa a los niños. A su vez, cabe destacar que es dependiendo de cada docente, la modalidad de exigencia y estrategias implementadas durante este proceso que pudieran ser más o menos accesibles para las familias.

“Como madre, prefiero la presencialidad, ya que ellos aprenden de otra manera, si bien uno los ayuda, nunca es lo mismo. (...)igualmente sostengo la importancia y ayuda de esta herramienta. Porque les generaba espacio de encuentro entre ellos mismos, la rapidez en la corrección de los deberes.” (Entrevistado N°6)

Las orientaciones contradictorias pueden resultar confusas para los cuidadores y educadores, lo que subraya la necesidad de realizar más investigaciones de alta calidad sobre las consecuencias de las TIC sobre el bienestar.

3.3 ¿La situación económica de las familias, influye sobre el nivel educativo de los niños/as?

Los referentes educativos de una familia en situación de pobreza suelen tener menor nivel educacional, factor que, según Parcel et al (2010), afecta el ambiente en el que crecen los niños, que a su vez tiene consecuencias en los resultados académicos. Esto se ve reflejado en el nivel educativo que alcanzaron los referentes familiares

Las familias vulnerables están en desventaja desde el punto de vista de su capacidad para apoyar la educación de sus hijos y de relacionarse con la escuela.

“Actualmente, tener acceso temprano a esta tecnología, o que niños como los míos, que no tenían computadora en casa y no tienen noción de su uso, no sabían ni como prender una computadora, hoy la tengan, y aprender todo lo que hasta el momento aprendieron. (...)aprender a escribir en el teclado también ha sido motivador(...)” (Entrevistado N°8)

Las capacidades de las familias para llevar a cabo su cometido educativo no están equitativamente distribuidas, puesto que la pobreza, el nivel educacional de los padres y su capital social influyen en el desarrollo y el desempeño escolar de los niños y adolescentes.

Reflexiones finales

En la presente Monografía Final de Grado se pretendió problematizar acerca del uso de las TICs, en el ámbito educativo. Particularmente, se procuró describir las percepciones y experiencias vividas por los adultos referentes de los niños/niñas en relación a la implementación y desarrollo del Plan Ceibal durante la pandemia Covid 19 en la escuela N° 6 Amelia Maeso de Pereira, en José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.

A lo largo de este trabajo se realizó una reseña histórica del rol de la familia, la infancia, y cómo ha cambiado la normativa en Uruguay en torno a la misma, llegando así a la implementación de la política educativa Plan Ceibal en el año 2007 la cual marcó un antes y un después en la educación del país, propiciando un cambio social en el acceso por parte de los niños/as, a una computadora portátil y a internet.

La localidad seleccionada para llevar a cabo esta Monografía, facilitó dicho trabajo, teniendo en cuenta que la mayoría de los niños/as de la ciudad asisten a la misma escuela. Resulta pertinente mencionar que la localidad de José Pedro Varela cuenta con una escuela pública, y un colegio privado, encontrándose un 85% de la población asistiendo a la escuela de carácter gratuito.

A partir de la pandemia, una de las demandas planteadas por los diferentes referentes familiares, consistió en el acompañamiento educativo debido a que los referentes adultos del niño/a, no lograban asumir nuevas exigencias que conllevan las actividades escolares en el hogar. A partir de esta necesidad es que se considera oportuno indagar sobre la modalidad de enseñanza impartida por la escuela durante la pandemia.

En principio, durante el inicio de esta se observó la necesidad de establecer contacto entre el niño/a, su familia y el centro escolar, utilizando como herramienta principal la Ceibalita, y el contacto a través de Whatsapp. En relación a ello se puede afirmar que esto no sucedió de igual forma en todas las familias, ya que ello dependía de cada docente y referente familiar de los niños/as, terminando muchas veces perdiendo el contacto por razones como la falta de conexión, acompañamiento familiar, dificultades con la Ceibalita entre otros aspectos. Esto, a su vez genera al docente el dilema entre continuar con los estudiantes que logran acceder a los recursos

informáticos o esperar a quienes no tienen acceso. Emergiendo diferentes formas de implementar la enseñanza, mediante el uso de la tecnología para paliar la situación.

Para conocer sobre los procesos de implementación fue imprescindible acceder a la voz de los adultos referentes de los niños. Ya que el acompañamiento de los mismos en el ámbito educativo ha sido fundamental, obteniéndose diversas opiniones acerca de la experiencia con Plan Ceibal.

Una de las principales dificultades planteadas fue tomar contacto con los referentes masculinos, pudiendo entrevistar tan sólo a dos de ellos, dado el desconocimiento que presentan algunos padres en relación al proceso educativo de sus hijos. De este modo se pone de manifiesto la existencia de una distribución desigual de las tareas en relación a las mujeres en el acompañamiento de responsabilidades educativas de los adultos referentes. En cinco de ocho hogares entrevistados, son las mujeres quienes asumen las mismas.

Se puede identificar como una dificultad el nivel educativo de los referentes, ya que tres de los entrevistados, manifiestan tener ciclo básico incompleto. Otra característica que se entiende influye en la realización de las tareas escolares, es la situación económica de los entrevistados, y el espacio edilicio con el que cuentan en el hogar. A través de los discursos, se advierte que el limitado espacio y la escasa privacidad que tienen los niños/niñas al momento de llevar a cabo sus tareas, repercute negativamente en dicho proceso.

Una de las finalidades propuestas, en esta Monografía fue el de identificar si las plataformas y programas de Plan Ceibal, favorecen la comunicación entre los actores involucrados, en cuanto a ello se visualiza un importante desconocimiento en lo que refiere a aquellas plataformas educativas, como son CREA, Matific entre otras, siendo estas creadas con el objetivo de que el aula se expanda al hogar y a la familia, hecho que al menos en la población entrevistada se logra con dificultad y no en su totalidad. Cabe igualmente destacar la participación activa que estos niños/niñas tienen en su propia educación, visualizando como a través de esta herramienta se comparte entre pares, adultos referentes y sus docentes la continuidad en lo que refiere al ámbito educativo. Una de las ventajas que propicia Plan Ceibal según los referentes, es la existencia de la videoconferencia, señalando la importancia que la misma crea en la cercanía que se establece gracias a esta plataforma.

La Ceibalita es una herramienta que se interpreta favorece la cercanía entre el niño/niña, entre el grupo de pares y su docente. Durante la pandemia inclusive aumentó la interacción intrafamiliar en el hogar con su uso. La realización de las tareas educativas, posibilita un aprendizaje intergeneracional, en donde el niño/niña es quien guía al adulto en cuanto al manejo de la herramienta. En una gran cantidad de casos, se genera un primer acercamiento del adulto a la Ceibalita, manifestando como se expresó anteriormente algunas dificultades. Si bien se interpreta que la pandemia evidencia muchas falencias del sistema educativo, también aumentó el uso, de las ceibalitas ya que la situación “obligó” a explorarlas.

A partir de los diferentes discursos obtenidos, se deja entrever la falta de apropiación en el manejo de las diferentes plataformas de Ceibal, no solo por parte de los niños/as sino también por parte del adulto referente que acompaña. Visualizando de esta manera como frente a una herramienta que posee tantas cualidades, realmente no se está potenciando su uso.

Es necesario a partir de la pandemia vivida una evaluación del Plan, con la finalidad de conocer si realmente se trabaja de manera virtual, si incidió positiva o negativamente en el proceso de aprendizaje de los niños/as, entendiendo pertinente además indagar, en los cambios que se suscitaron a partir de la pandemia, identificando específicamente cuáles son los mismos. Se considera pertinente identificar si las familias con bajo nivel educativo y con vulnerabilidades socioeconómicas lograron asumir responsabilidades educativas durante la pandemia de igual manera que el resto de las familias que no enfrentan dichas carencias.

Para finalizar, se entiende necesario continuar evaluando el impacto de la pandemia en el ámbito educativo, determinando si los centros educativos, pudieron cumplir con los objetivos propuestos, permitiendo de lo contrario reorientar la intervención con el fin de generar un impacto positivo en los procesos de enseñanza/aprendizaje y socialización de los diferentes involucrados. Es fundamental no perder de vista cómo incide el desempeño del ciclo primario en las primeras etapas del niño, entendiendo que ejercen una marcada influencia en los logros posteriores. Asimismo, es de sustancial relevancia concentrarse en la condición socioeconómica de las familias y pensar propuestas que busquen reducir las brechas iniciales que pudieron agravar la sustitución del aprendizaje en clase por el aprendizaje virtual.

Bibliografía

- **Alonso, L. (1999)** “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa” En Métodos y Técnicas cualitativas de investigación Social. Delgado, JM. y Gutiérrez, J. (coords). Síntesis Sociología. Madrid
- **Ariès, P. (1987).** “El niño y la vida familiar en el antiguo régimen”.Taurus. Madrid
- **Alva de la Selva. A (2014)** “Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital” Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Recuperado en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/45387/40864> Ultima visita 9/12/2021.
- **Báez,M. Rabajoli,G ()** “El modelo CEIBAL. Nuevos espacios de interacción y comunicación educativas”. Recuperado en <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/plan-ceibal/en%20el%20camino%20del%20plan%20ceibal%20-%202009.pdf> Ultima visita 17/3/2022.
- **Balaguer, R. (2005).** “La Pantalla, lugar de encuentro, juego y educación en el siglo XXI” Ed Frontera. Montevideo, Uruguay. Recuperado en <https://robertobalaguer.com/tag/frontera/> . Ultima visita 24/2/2022.
- **Barrán, J. (1994).** “Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. La cultura "bárbara"(1800-1860). Tomo 1 Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- **Barrán, J. (1994).** “Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. El disciplinamiento (1860-1920).” Tomo 2. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

- **Bentancor , L. (2016)** "La Educación Inicial y la incorporación de la Tecnología de la Información y Comunicación en el aula". Trabajo final de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. Recuperado en file:///C:/Users/Pc/Downloads/012_bentancor_almandoz.pdf Ultima visita 16/3/2022.
- **Bustelo, E. (2012)**. "Notas sobre infancia y teoría. Trabajo presentado en el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia". Argentina.
- **Bourdieu, P.; Wacquant, L., (2005)** "Una invitación a la sociología reflexiva". Siglo XXI Editores Argentina S. A. Buenos Aires, Argentina
- **Bourdieu, P. (2011)** "Las estrategias de la reproducción social." lera ed. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- **Carli, S. (1999)** (Compiladora). "De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad." Buenos Aires. Santillana
- **Casas, F. (1998)** "Infancia: perspectivas psicoanálisis." Barcelona. Paidós.
- **Cassany, D. (2006)**. "Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea". Barcelona: Anagrama. Recuperado en <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/295-tras-las-lneaspdf-WB5V4-articulo.pdf> Ultima visita 21/2/2022.
- **Castells, M. (2000)** "La era de la I nformación. Economía, Sociedad, Cultura". Vol. 1: " La Sociedad Red". Alianza Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- **Ceretta M, Gascue , A (coord.)(2015)**. "Modelo Pindó: un modelo de alfabetización en información para el Plan Ceibal. Montevideo: Ediciones Universitarias,2015". Recuperado

en

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9027/1/ceretta_modelo_pindo.pdf Última visita 21/3/2022.

- **Claramunt, A. (2018)** “El trabajo social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad”, en Revista Fronteras N°5. Departamento de Trabajo Social- Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- **Coller, X. (2005)** “Cuadernos metodológicos: Estudio de casos” Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España.
- **Costa, M.; Gagliano, R. (2000)** “Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas públicas” En DUSCHATZKY, SILVIA (compiladora) Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Paidós. Buenos Aires, Argentina. Recuperado en <https://docer.com.ar/doc/nevc05v> Última visita 9/12/2021.
- **De Jong, E. (2001).** “Cuestión Social, Familia y Trabajo Social”. Documento Universidad Nacional de Entre Ríos. Bs. As.
- **De Martino, M. (2011).** “Prácticas Profesionales en el Campo SocioJurídico. Notas sobre una institución burocratizada” Editorial Académica Española. Alemania.
- **Escuder, S, Liesegang, R y Rivoir, A. (2020).** “Usos y competencias digitales en personas mayores beneficiarias de un plan de inclusión digital en Uruguay”. EN: Psicología, Conocimiento y Sociedad, 10(1), 54-80. Recuperado en <https://hdl.handle.net/20.500.12008/27883> Última visita 10/8/2021
- **Fullan, M. Watson, N. y Anderson, S. (2013)** “Ceibal: Los próximos pasos, Informe Final”. Toronto, Michael Fullan Enterprises. Recuperado

en <https://redglobal.edu.uy/storage/app/media/recursos/FULLAN-Version-final-traduccion-Informe-Ceibal.pdf> Ultima visita 31/8/2020

- **Figueroa, B. (2011).** “Plan CEIBAL : ¿una simple equiparación tecnológica o una apuesta al desarrollo del bienestar social?” Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Recuperado en <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8941> Ultima visita 16/2/2022
- **González, C., Leopold, S (2011).** “Discurso del riesgo y prácticas diagnosticas con niños y adolescentes en el ámbito socio-judicial.” Ediciones Universitarias. Montevideo, Uruguay.
- **Henn, T, F. Amorim, L. Sommer (2011).** “Crisis de la infancia moderna y nuevas configuraciones de la metáfora de la infancia.” Revista Educación y Pedagogía. Volumen 23 N° 60.
- **Izquieta, J. L. (1996):** “Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos actuales.” Universidad de Valladolid, España.
- **Jelin, E. (1998).** “Pan y afectos. La transformación de las familias.” Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina. S.A.
- **Kaztman, R. (coord.) (1999)** “Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay”. PNUD. CEPAL. Montevideo, Uruguay.
- **Larrouqué, D. (2013.).** “La implementación del plan Ceibal : coaliciones de causa y nueva gerencia pública en Uruguay”. EN: Revista Uruguaya de Ciencia Política, v.22, n.1, pp.37-58. Recuperado en <http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/333/256> Ultima visita 19/11/2020

- **Leirós, M, (2013).** “Las desigualdades de género en la “infancia trabajadora” en Uruguay en las primeras décadas del siglo XX”. Tomo 1. Recuperado en https://nanopdf.com/download/las-desigualdades-de-genero-en-la-infancia-trabajadora-en-uruguay-en-las-primera_pdf Ultima visita 9/12/2021
- **Leopold Costáble, S. (2014.).** “Los laberintos de la infancia: discursos, representaciones y crítica.” Ediciones Universitarias. Tesis de Doctorado en Trabajo Social. Recuperado en [file:///C:/Users/Pc/Desktop/Monografia%202020/TD_LeopoldCostabileBeatriz%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Pc/Desktop/Monografia%202020/TD_LeopoldCostabileBeatriz%20(1).pdf) Ultima visita 5/11/2020
- **Machado, A. (2006)** “Exclusión Social en la Infancia. ¿Una problemática que afecta a los niños uruguayos?”. Tesis de Maestría en Economía de la FCEyA. Recuperado en <https://www.bcu.gub.uy/Comunicaciones/Jornadas%20de%20Economia/iees03j3491010.pdf> Ultima visita 25/8/2020.
- **Minzi, V. (2006)** "Los chicos según la publicidad. Representaciones de infancia en el discurso del mercado de productos para niños", en CARLI, SANDRA (compiladora) La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Paidós. Buenos Aires.
- **Mominó, J.M., Sigalés, C.; Meneses, J. (2008).** “La Escuela en la Sociedad Red: Internet en la Educación Primaria y Secundaria”, Ariel, 2008, España.
- **Morales, A (2008)** “Historia del Plan CEIBAL. Entre lo global, lo nacional y lo local” Unesco Recuperado en <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/plan-ceibal/ceibal%20en%20la%20sociedad%20del%20siglo%20xxi.pdf> Ultima visita 16/2/2022.

- **Muniz, A. (2013).** “Abordajes clínicos de las problemáticas actuales en la infancia”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 3(2), 135-154. Recuperado de: <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/165/156> Última visita 27/11/21.
- **Narodowski, M (2004)** "De Oliver Twist a los pibes chorros. Cumbia villera e infancia desrealizada" en *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad~ Colección Ensayos y Experiencias. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires .*
- **PNUD (2006)** “Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2006. Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro?” Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas. Disponible en https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/04/undp_cl_idh_informe2006.pdf Última visita 17/3/2022.
- **Postman, N. (1999).** “O desparcimiento da infancia. Graphia”. Rio de Janeiro.
- **Rivoir, A (2009):** “Innovación para la inclusión digital. El Plan Ceibal en Uruguay”, *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 4, primer semestre de 2009, pp. 299-328. ISSN electrónico: 1989-0494. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/145/1/Innovacion%20para%20la%20inclusion%20digital.%20El%20Plan%20Ceibal%20en%20Uruguay.pdf> Último acceso 10/2/2022.
- **Rivoir, A.; Pittaluga, L. Baldizán, S.; Escuder, S. y Di Landri, F. (2010):** “Informe de investigación El Plan Ceibal: impacto comunitario e inclusión social. 2009-2010, Montevideo, ObservaTIC, Facultad de Ciencias Sociales, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República. En: <http://www.observatic.edu.uy/inicio?p=437>

- **Rivoir, A (coord.). (2011).** “El Plan Ceibal : impacto comunitario e inclusión social 2009 – 2010.” (Informes de Investigación / FCS-DS; 47). UR. FCS-DS. Recuperado en <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4603> visitado el 23/3/21 Última visita 10/2/2022
- **Rivoir, A y Lamschtein, S (2014)** “Brecha Digital E Inclusión Social, Contribuciones Y Dilemas De Las Políticas 1 A 1. El Caso Del Ceibal En Uruguay.”
- **Rojas, M. C. (2010).** “Desamparo y desmentida en la familia actual: Intervenciones del analista.” Vínculo, 7(2), 2-7. Recuperado en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-24902010000200003 Última visita 28/11/2021.
- **Salinas, R. (2001).** “La historia de la infancia, una historia por hacer. Revista de Historia Social y de las Mentalidades”. N° 5, pp. 11-30 Recuperado de: <file:///C:/Users/Pc/Downloads/304-Texto%20del%20art%C3%ADculo-666-1-10-20110926.pdf> Última visita 10/2/2022
- **Silvera, C. (2005).** “La alfabetización digital: una herramienta para alcanzar el desarrollo y la equidad en los países de América Latina y el Caribe”. Acimed 2005;13. Recuperado en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000100004 http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_1_05/aci04105.htm Última visita 10/2/2022.
- **Simondon, G. (2008).** “El modo de existencia de los objetos técnicos”. Prometeo Libros Editorial. Paris: Aubier. Recuperado en <file:///C:/Users/Pc/Downloads/laboreal-548.pdf> Última visita 9/2/2022
- **Sunkel, G. Trucco, D. Espejo, A (2014).** “La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe: una mirada multidimensional”. Recuperado en <https://digitallibrary.un.org/record/777283?ln=es> Última visita 21/2/2022

- **Tedesco, J. (2000).** “Educar en la sociedad del conocimiento”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina. Recuperado en [*tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf \(wordpress.com\)](https://www.tedesco.org/temas/educacion-y-sociedad-del-conocimiento) Ultima visita 22/2/2022.
- **Trucco, D y Espejo, A (2013).** “Principales determinantes de la integración de las TIC en el uso educativo: El caso del Plan CEIBAL del Uruguay”. CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 177. Recuperado en https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6191/S2013304_es.pdf Ultima visita 21/3/2022.
- **Valles, M. (1997),** “Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional”. Madrid: Síntesis
- **Yazbeck, M. C. (1999):** "O serviço social como especialização do trabalho coletivo". En: Capacitación en Servicio Social e Política Social, Mod. 2. CFESS - ABEPS - CEAD/NED UNB. Brasilia.
- **Peña Collazos, W (2009)** “La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder” Revista Latinoamericana de Bioética, ISSN-e 1657-4702, Vol. 9, N°. 2. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3651961> Ultima visita 25/11/2021 .

Fuentes Documentales

- **Antel (2020)** “Quedate en tu burbuja” Recuperado en <https://www.antel.com.uy/personas-y-hogares/promociones/te-regalamos-mas-gigas>. Ultima visita 10/4/2022.

- **Archivo Presidencia** “Palabras del Presidente de la República, Tabaré Vázquez en el lanzamiento de equidad para el acceso a la información digital” Recuperado en <http://archivo.presidencia.gub.uy/web/noticias/2006/12/2006121402.htm> Ultima visita 7/9/2020.
- **Astudillo, M. Chevés, F y Oviedo, Y (2020)** “La exclusión social y las Tecnologías de la Información y la Comunicación: una visión estadística de su relación en la educación superior” Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272020000100177 Ultima visita 16/2/2022.
- **Catelar, R. (2013)** “Familias reconstituidas y terapia familiar”. Recuperado en <https://es.slideshare.net/rhinalovo/familias-reconstituidas-rhina-lovo-2013> Ultima visita 9/4/22.
- **Convención sobre los Derechos del Niño**, Recuperado en: https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdfvisitado el 15/9/2020 Ultima visita 9/4/22
- **Creación del proyecto Ceibal** “Proyecto de conectividad educativa de informática básica para el aprendizaje en línea”. Recuperado en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/144-2007/1> Ultima visita 8/5/2021.
- **INEEd (2017)**, “La repetición en el sistema educativo uruguayo. Una mirada a la luz de los datos de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (2008-2013)”, INEEEd, Montevideo. Recuperado en <https://www.ineed.edu.uy/images/publicaciones/documentos-de-trabajo/La-repeticion-en-el-sistema-educativo-uruguayo.pdf>. Ultima visita 23/11/2021
- **Administración Nacional de Educación Pública – Consejo Directivo Central (2009)** “POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DE GESTIÓN 2005-2009 Informe a las comunidades educativas sobre las acciones desarrolladas y los principales resultados obtenidos en el

cuatrienio.”

Recuperado

en

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/politicas%20educativas%20y%20de%20gestion%202005%20-%202009.pdf>.

Ultima visita 23/11/2021

- **Tarradas, N. (2014)** “Percepción y posicionamiento del docente uruguayo en relación a la integración de las TIC en el aula”. Trabajo final de grado Facultad de Psicología. Recuperado en <https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo%20final%20g%20Natalia%2029%20julio.pdf> Ultima visita 10/11/2021.
- **Plan Ceibal.** Recuperado en <https://www.ceibal.edu.uy/es/institucional> Ultima visita el 4/8/2020
- **Rivoir, A. y Lamschtein, S. (2014).** “ Brecha digital e inclusión social, contribuciones y dilemas de las políticas 1 a 1. El caso de Ceibal en Uruguay”. RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación, Investigación en Comunicación Aplicada, (87), Recuperado en <https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/handle/123456789/95> Ultima visita [25/8/2020](https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/handle/123456789/95)
- **Rivoir, A. Morales, M. Casamayou, A. (2019).** “Usos y percepciones de las tecnologías digitales en personas mayores. Limitaciones y beneficios para su calidad de vida”. Revista Austral de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay. Recuperado en <https://www.researchgate.net/publication/334908060> [Usos y percepciones de las tecnologías digitales en personas mayores Limitaciones y beneficios para su calidad de vida/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/334908060) Ultima visita 24/2/2022.

- **S.J Taylor y R. Bogdan (1987).** “Introducción a los métodos cualitativos de investigación.” Recuperado en <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf> Ultima visita 16/8/2020
- **Urwicz, T (2020).** “La brecha educativa que en Uruguay revela la pandemia del coronavirus” Recuperado en [La brecha educativa que en Uruguay revela la pandemia del coronavirus - Información - 05/05/2020 - EL PAÍS Uruguay \(elpais.com.uy\)](#) Ultima visita 24/2/2022.

Anexos

- Pauta de entrevistas.
- Entrevistas.

Anexos

Pauta Familia:

Yo, acepto participar voluntariamente de la entrevista. He leído y comprendido las condiciones de mi participación en este estudio, aceptando que dicha entrevista sea grabada.

Fecha de entrevista:**Sexo del entrevistado:****Nivel de escolaridad alcanzado:****Composición del núcleo familiar.**

1. ¿Cuentan con internet libre en el hogar?
2. ¿Usted colabora en las instancias educativas de su hijo?
3. ¿Se trabaja actualmente con Plan Ceibal en casa? ¿Con qué fines lo utiliza?
4. ¿Cuál ha sido la experiencia en su familia con el uso de la Ceibalita?
5. ¿Qué opina usted sobre el papel que ha cumplido esta herramienta durante la pandemia?
6. ¿Ha variado el uso de la Ceibalita en estos dos últimos años? ¿Por qué?
7. ¿Utiliza la Ceibalita para llevar a cabo tareas domiciliarias, o algún otro dispositivo como celular o computadora personal? ¿Por qué?
8. ¿Existe en el hogar espacio en el que el niño/ niña utilice la herramienta con privacidad?
9. Cuáles son las estrategias utilizadas para acompañar al niño/niña con las actividades educativas durante la pandemia?
10. ¿Qué opina sobre esta modalidad de enseñanza no presencial desarrollada durante la pandemia?
11. Durante la pandemia, usted ¿debió llevar a cabo su empleo dentro o fuera del hogar?
12. ¿Cómo organizo el tiempo entre trabajo y acompañamiento educativo del niño/a?
13. ¿Qué piensa sobre las plataformas de ceibal? (CREA, MATIFIC etc..)
14. ¿Qué aportes considera trae consigo la Ceibalita?